



GESTIÓN 2025

Rendición de Cuentas

REGISTRO DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

RESPONSABILIDADES	NOMBRE / CARGO	FIRMA
APROBADO POR:	Jhoel Marlin Escudero Soliz PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL	
REVISADO POR:	Christian Andrés Murgueytio Jeria SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	
REVISADO POR:	Cristian Raúl Caiza Asitimbay SECRETARIO GENERAL	
REVISADO POR:	José Enrique Fonseca Santacruz SECRETARIO TÉCNICO JURISDICCIONAL	
REVISADO POR:	María Daniela Pacheco Posso DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS Y DIFUSIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL	
REVISADO POR:	Martha Jaqueline Vargas Camacho DIRECTORA (E) DEL REGISTRO OFICIAL	
REVISADO POR:	Andrea Alejandra Ortega Chávez DIRECTORA NACIONAL DE COMUNICACIÓN Y RRPP	
ELABORADO Y CONSOLIDADO POR:	Ana Cristina Peña DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	

Índice

RESUMEN EJECUTIVO	4
PRESENTACIÓN	6
GESTIÓN ESTATÉGICA	8
MISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL	9
PRINCIPALES ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES	9
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	9
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	10
ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA, GARANTÍAS JURISDICCIONALES Y CONTROL CONSTITUCIONAL	13
ADMISIBILIDAD DE CAUSAS	14
SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CAUSAS	14
REVISIÓN DE SENTENCIAS Y EMISIÓN DE JURISPRUDENCIA VINCULANTE	16
SELECCIÓN DE LAS GARANTÍAS JURISDICCIONALES	17
SEGUIMIENTO DE SENTENCIAS Y DICTÁMENES	18
APOYO JURISDICCIONAL	19
ATENCIÓN CIUDADANA	20
DOCUMENTAL Y ARCHIVO	20
APOYO DE PLENO DE LA CORTE Y SALAS	21
PROCESAMIENTO JURISDICCIONAL (NOTIFICACIONES)	21
RELATORÍA Y APOYO JURISDICCIONAL	22
CENTRO DE ESTUDIOS Y DIFUSIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL	24
INVESTIGACIÓN	25
DIFUSIÓN	27
BIBLIOTECA	29
PUBLICACIÓN DE LA NORMATIVA DEL ESTADO	31
GESTIÓN INTERNA	33
PROYECTO DE INVERSIÓN “MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS CONSTITUCIONALES”	35
GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	38
GESTIÓN DE ASESORÍA LEGAL	42
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	45
GESTIÓN FINANCIERA	49
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	51
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	57
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS	62
CONCLUSIONES	67

RESUMEN
EJECUTIVO

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Corte Constitucional del Ecuador consolidó su rol como máximo órgano de control, interpretación constitucional y administración de justicia en esta materia, garantizando la continuidad del servicio de justicia constitucional y fortaleciendo sus capacidades institucionales en el marco de los principios de independencia, transparencia y eficiencia.

En cumplimiento de su Planificación Estratégica Institucional 2025–2029, la gestión de la Corte se orientó al logro de dos Objetivos Estratégicos Institucionales: (i) incrementar la eficacia y eficiencia de la administración de justicia constitucional; y (ii) fortalecer las capacidades institucionales de apoyo a la gestión jurisdiccional. Los resultados alcanzados evidencian un desempeño institucional favorable:

En la fase de admisibilidad de causas, se tramitaron 3.442 autos de admisión, superando la meta planificada de 3.168 autos, lo que representa un cumplimiento del 109%. Este resultado refleja la eficiencia del proceso de admisibilidad y la optimización de los flujos internos de trabajo.

En relación con la sustanciación y resolución de causas, el Pleno de la Corte resolvió 540 sentencias y dictámenes, superando la planificación inicial de 489 casos y alcanzando un 110% de cumplimiento. Este desempeño evidencia la capacidad institucional para atender oportunamente la carga jurisdiccional.

En cuanto a la selección de sentencias, se registraron 6.289 causas con pronunciamiento de la Sala de Selección, frente a las 4.800 planificadas, alcanzando un 131% de cumplimiento.

Por su parte, el Registro Oficial publicó 2.539 productos normativos, garantizando la difusión del 100% de publicaciones solicitadas, lo que reafirma el compromiso institucional con la transparencia y el acceso a la información pública.

En el ámbito de fortalecimiento institucional, el 95% del personal fue capacitado, superando ampliamente la meta establecida del 75%, lo que contribuye al desarrollo del talento humano y a la mejora continua de la gestión institucional.

Asimismo, la institución ejecutó USD 10.947.260 del presupuesto codificado, alcanzando una ejecución del 93,11%, resultado que refleja una gestión eficiente de los recursos públicos, garantizando el funcionamiento operativo de la institución y la ejecución de proyectos estratégicos.

Durante el año 2025 también se registraron avances significativos en la difusión del derecho constitucional, la investigación jurídica y el fortalecimiento de los sistemas tecnológicos institucionales, así como en la ejecución del proyecto de inversión financiado mediante cooperación internacional, orientado a mejorar las capacidades de gestión de la Corte Constitucional.

En conjunto, los resultados obtenidos durante el período 2025 evidencian el compromiso institucional con la transparencia, la eficiencia en la administración de justicia constitucional y el fortalecimiento de las capacidades institucionales para garantizar la protección efectiva de los derechos constitucionales.

PRESENTACIÓN

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Corte Constitucional (CC) es el máximo órgano encargado del control, interpretación constitucional y de administración de justicia en esta materia. Ejerce jurisdicción a nivel nacional y su sede se encuentra en la ciudad de Quito.

Las decisiones relacionadas con las atribuciones previstas en la Constitución son adoptadas por el Pleno de la Corte Constitucional.

La Corte Constitucional goza de autonomía administrativa y financiera. La ley determina su organización, funcionamiento y los procedimientos necesarios para el ejercicio de sus atribuciones.

En este contexto, el presente informe consolida la gestión de administración de la justicia, garantías jurisdiccionales y control constitucional, así como la gestión administrativa y financiera de la Corte Constitucional durante el año 2025. Este ejercicio responde al cumplimiento de la normativa vigente y a evidenciar los avances estratégicos y operativos de la institución, sirviendo como herramienta clave para la transparencia y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

GESTIÓN ESTRATÉGICA

MISIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Garantizar la supremacía de las normas y derechos constitucionales como máximo órgano de control, interpretación y administración de justicia constitucional, con independencia, imparcialidad y transparencia.

PRINCIPALES ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

La Corte Constitucional ejerce, además de las que le confiera la ley, las siguientes atribuciones:

- 1) Ser la máxima instancia de interpretación de la Constitución, de los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por el Estado ecuatoriano, a través de sus dictámenes y sentencias. Sus decisiones tendrán carácter vinculante.
- 2) Conocer y resolver las acciones públicas de inconstitucionalidad, por el fondo o por la forma, contra actos normativos de carácter general emitidos por órganos y autoridades del Estado. La declaratoria de inconstitucionalidad tendrá como efecto la invalidez del acto normativo impugnado.
- 3) Declarar de oficio la inconstitucionalidad de normas conexas, cuando en los casos sometidos a su conocimiento concluya que una o varias de ellas son contrarias a la Constitución.
- 4) Conocer y resolver, a petición de parte, la inconstitucionalidad contra los actos administrativos con efectos generales emitidos por toda autoridad pública. La declaratoria de inconstitucionalidad tendrá como efecto la invalidez del acto administrativo.
- 5) Conocer y resolver, a petición de parte, las acciones por incumplimiento que se presenten con la finalidad de garantizar la aplicación de normas o actos administrativos de carácter general, cualquiera que sea su naturaleza o jerarquía, así como para el cumplimiento de sentencias o informes de organismos internacionales de protección de derechos humanos que no sean ejecutables por las vías judiciales ordinarias.
- 6) Expedir sentencias que constituyan jurisprudencia vinculante respecto de las acciones de protección, cumplimiento, hábeas corpus, hábeas data, acceso a la información pública y demás procesos constitucionales, así como los casos seleccionados por la Corte para su revisión.
- 7) Dirimir conflictos de competencias o de atribuciones entre funciones del Estado u órganos establecidos en la Constitución.
- 8) Efectuar de oficio y de modo inmediato el control de constitucionalidad de las declaratorias de los estados de excepción, cuando impliquen la suspensión de derechos constitucionales.
- 9) Conocer y sancionar el incumplimiento de las sentencias y dictámenes constitucionales.
- 10) Declarar la inconstitucionalidad en que incurran las instituciones del Estado o autoridades públicas que por omisión inobserven en forma total o parcial, los mandatos contenidos en normas constitucionales, dentro del plazo establecido en la Constitución o en el plazo considerado razonable por la Corte Constitucional. Si transcurrido el plazo la omisión persiste, la Corte de manera provisional expedirá la norma o ejecutará el acto omitido de acuerdo con la ley.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS



Transparencia e
Independencia



Cero
Corrupción



Transparencia e
Independencia



Sentencias
de calidad



Continuidad de la
Institucionalidad

La Corte Constitucional del Ecuador ha definido 5 ejes o lineamientos estratégicos que establecen la direccionalidad de la gestión de la institución y son la base de sus acciones para el cumplimiento de la Misión institucional:

Bajo estos lineamientos, el Plan Estratégico Institucional de la Corte Constitucional (PEI), documento formal que orienta las decisiones de la institución y marca las directrices para alcanzar los objetivos propuestos, aprobado por el Pleno del Organismo mediante Resolución Nro.016-CCE-PL-2025 del 23 de octubre de 2025, define dos grandes objetivos estratégicos institucionales (OEI) que constituyen los resultados esperados por el Organismo para el cumplimiento de la misión, los cuales, de acuerdo a la normativa están alineados al Plan Nacional de Desarrollo vigente.

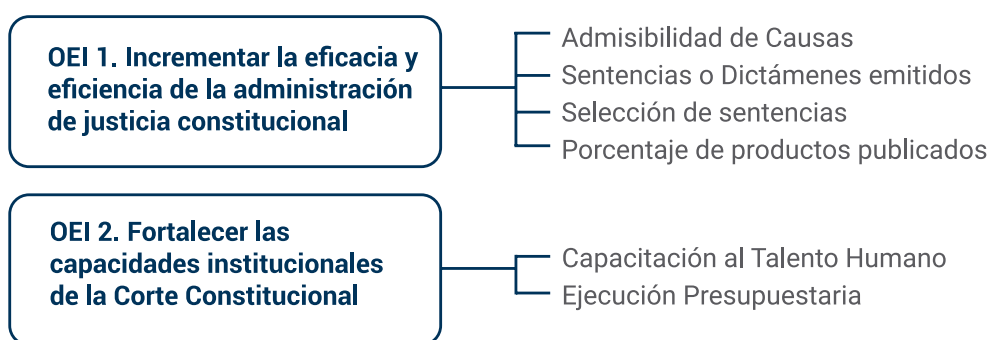
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos institucionales, constituyen el marco de referencia de la Corte Constitucional para el mediano plazo, establecen que es lo que se va a lograr y los resultados esperados en el período 2025 – 2029.

El OEI N°1, sintetiza el resultado que se aspira alcanzar para el cumplimiento del mandato constitucional de ser el máximo órgano de control, interpretación constitucional y de administración de justicia en esta materia, a través de la mejora integral de la administración de la justicia constitucional.

El OEI N°2 se ha establecido con la finalidad de plasmar los principios constitucionales de sostenibilidad, responsabilidad y transparencia en el manejo de los recursos públicos a través de la optimización de la gestión operacional administrativa de la Corte Constitucional, como apoyo eficaz y eficiente a la gestión jurisdiccional.

Los OEI establecen metas anuales, cuyo cumplimiento se mide a través del monitoreo de indicadores estratégicos.



Resultados alcanzados en los indicadores estratégicos en 2025:

Los indicadores estratégicos son instrumentos de medición contruidos en base a datos que permiten evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos y las metas previamente propuestas.

En este sentido, se presentan a continuación los resultados obtenidos en el año 2025, en cada uno de los indicadores estratégicos de la Corte Constitucional:

OEI 1. Incrementar la eficacia y eficiencia de la administración de justicia constitucional

Admisibilidad de causas. Este indicador permite medir la eficacia y eficiencia del proceso de admisibilidad de la CC en relación con los casos de admisión planificados. La capacidad de procesamiento de la Corte superó las proyecciones iniciales. De una meta de 3.168 autos planificados, se tramitaron efectivamente 3.442 autos, alcanzando un cumplimiento del 109%.¹ Este resultado se explica principalmente por la optimización de los procesos internos de revisión preliminar de causas y la mejora en los mecanismos de gestión documental y distribución de expedientes hacia los despachos de las juezas y jueces constitucionales. Estas mejoras permitieron reducir tiempos de tramitación y aumentar la capacidad de procesamiento de autos de admisibilidad.

Sentencias o dictámenes emitidos. Este indicador permite evaluar el nivel de eficacia y eficiencia del proceso de sustanciación y resolución de la CC, en relación con los casos planificados para resolver. La meta establecida fue alcanzar la resolución de al menos el 85% de los casos. La fase de resolución muestra una tendencia igualmente positiva. Frente a una planificación de 489, el Pleno resolvió un total de 540 sentencias y dictámenes, logrando un 110% de cumplimiento, este resultado refleja una mayor capacidad institucional para resolver casos en el Pleno, impulsada por la mejora en la coordinación entre las áreas técnicas jurisdiccionales y los despachos de juezas y jueces constitucionales. Entre los factores que contribuyeron a este desempeño se destacan la optimización de los flujos de sustanciación de causas, la consolidación de equipos de apoyo jurisdiccional y el fortalecimiento de los mecanismos de planificación del trabajo del Pleno, incluso en contextos de renovación parcial de jueces constitucionales.

Selección de sentencias. Este indicador mide el nivel de eficacia del proceso de selección de sentencias y dictámenes emitidos por la Corte Constitucional, en relación con los casos planificados para pronunciamiento de la Sala de Selección durante el año. Para 2025, se estableció como meta tramitar al menos el 85% de las causas planificadas, se procesaron 6.289 causas con pronunciamiento de Sala, frente a las 4.800 planificadas, lo que arroja un indicador de eficiencia del 131%. Este resultado evidencia una mayor capacidad de análisis y procesamiento de causas remitidas a la Sala de Selección, lo que permitió identificar un número superior de casos relevantes para el desarrollo de jurisprudencia constitucional. Este desempeño se relaciona con mejoras en los mecanismos de sistematización de información y en los criterios de priorización de casos con trascendencia constitucional.

INDICADORES	FÓRMULA DE CÁLCULO	RESULTADO 2025	META
Admisibilidad de Causas	$\frac{\text{Número de autos de admisibilidad tramitados}}{\text{Número de autos de admisibilidad planificados}}$	$\frac{3.442}{3.168}$	109% 85%
Sentencias o Dictámenes emitidos	$\frac{\text{Número de casos resueltos}}{\text{Número de casos planificados para resolver}}$	$\frac{540}{489}$	110% 85%
Selección de sentencias	$\frac{\text{Número de causas con pronunciamiento de la Sala de Selección}}{\text{Número de causas planificadas para pronunc.de la Sala de Selección}}$	$\frac{6.289}{4.800}$	131% 85%
Productos publicados - Registro Oficial	$\frac{\text{Número de publicaciones realizadas}}{\text{Número de publicaciones solicitadas}}$	$\frac{2.539}{2.539}$	100% 100%

Fuente: Data warehouse "La Corte en números" y Registro Oficial

¹ Los resultados de los indicadores estratégicos en el año 2025, incluyen la producción de los Despachos de los ex jueces constitucionales Carmen Corral Ponce, Daniela Salazar Marín y Enrique Herrería Bonnet, en los meses de enero y febrero y de la jueza constitucional Teresa Nuques Martínez en el primer semestre del año 2025.

Porcentaje de productos publicados - Registro Oficial. Este indicador mide la eficacia de la publicación de productos del Registro Oficial, entidad adscrita a la Corte Constitucional y ente de comunicación entre el Estado ecuatoriano y la ciudadanía. Durante el año 2025, se publicaron 2.539 productos que representa el 100% de publicaciones solicitadas, alcanzando efectivamente la meta anual. Este resultado refleja la consolidación de los procesos editoriales y de gestión de publicaciones del Registro Oficial, así como la eficiencia en la coordinación con las instituciones que remiten normativa para su difusión. La publicación oportuna de los productos oficiales contribuye a garantizar el acceso público a la normativa vigente y fortalece los principios de transparencia y seguridad jurídica.

OEI 2. Fortalecer las capacidades institucionales de la Corte Constitucional

Capacitación al Talento Humano. Mide el cumplimiento de la normativa legal respecto a capacitación del personal de la Corte Constitucional. En el año 2025 se capacitaron 270 servidores de un total de 283, alcanzando una cobertura del 95%. Este resultado supera ampliamente la meta del 75%, consolidando al capital humano como el principal activo de la institución.

Ejecución presupuestaria. Este indicador mide el nivel de eficacia y eficiencia de la utilización y buen uso de los recursos financieros asignados en cumplimiento de la normativa legal vigente. El indicador se calcula a través de la relación entre el monto total devengado sobre el monto total codificado, los datos se obtienen del Sistema de administración financiera eSIGEF.

En el año 2025, el monto total codificado fue de USD 11.756.874 y se devengó un total de USD 10.947.260 (93,11%). Esta cifra refleja una gestión financiera óptima, donde la diferencia respecto a la meta técnica del 95% no corresponde a inejecución de actividades, sino a la generación de ahorros en los procesos de contratación pública del proyecto de inversión (adjudicaciones por valores inferiores a los referenciales), logrando las metas físicas a un menor costo para el Estado. Es crucial destacar que el gasto corriente (operatividad) alcanzó una ejecución óptima del 99,8%, garantizando el funcionamiento ininterrumpido de la Corte. Los recursos de inversión se ejecutaron conforme al cronograma del proyecto.

INDICADORES	FÓRMULA DE CÁLCULO		RESULTADO 2025	META
Capacitación al Talento Humano de la Corte Constitucional	Número de servidores capacitados	270	95%	75%
	Número de total de servidores de la CC	283		
Ejecución Presupuestaria	Monto total devengado	\$ 10.947.259,72	93%	95%
	Monto total codificado	\$ 11.756.874,30		

Fuente: Dirección Nacional de Talento Humano y eSIGEF

**ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA,
GARANTÍAS JURISDICCIONALES Y
CONTROL CONSTITUCIONAL**

ADMISIBILIDAD DE CAUSAS

La admisibilidad de causas constituye la fase inicial del proceso jurisdiccional en la Corte Constitucional. En dicha fase, los Tribunales de la Sala de Admisión deciden si la demanda o solicitud cumple con los requisitos y no incurre en causales para ser inadmitida. La admisión implica que el caso será conocido por el fondo y obtendrá una decisión por parte del Pleno del Organismo.

En el año 2025, sobre la base de los lineamientos estratégicos establecidos, la Corte Constitucional continuó optimizando y fortaleciendo sus procesos internos a fin de cumplir con los objetivos institucionales dentro de los plazos definidos para el efecto.

El uso del módulo de admisión en el Sistema Automatizado de la Corte Constitucional (SACC) ha permitido resguardar la información generada por las Salas de Admisión y consolidarla en un repositorio institucional dentro del sistema. En consecuencia, la sistematización mediante bases de datos para el registro y procesamiento de las decisiones de los Tribunales de Salas de Admisión ha sido fundamental para la gestión de admisibilidad de las causas y para el desarrollo de las actividades cotidianas. Gracias a este proceso, en el año 2025 fue posible generar las sesiones de los tribunales y digitalizar de manera óptima los documentos (autos, actas, entre otros). Además, la gestión de la Secretaría General ha fortalecido el procesamiento de decisiones de los Tribunales de Salas de Admisión, como medio idóneo para alcanzar los objetivos planteados por la gestión de admisibilidad de causas, alcanzando seguridad, celeridad, oportunidad y transparencia de la información.

Del total de causas en fase de admisibilidad, a continuación, se detalla el consolidado de producción por tipo de decisión de los Tribunales de Sala de Admisión durante el año 2025:

ADMISIBILIDAD DE CAUSAS POR TIPO DE DECISIÓN 2025			
N°	TIPO DE DECISIÓN	NÚMERO DE CAUSAS	DISTRIBUCIÓN (%)
1	Inadmite	3.008	87,39%
2	Admite	313	9,09%
3	Niega pedido	51	1,48%
4	Niega pedido de aclaración y ampliación	50	1,45%
5	Acepta aclaración y ampliación	7	0,20%
6	Rechaza	7	0,20%
7	Admite e inadmite	3	0,09%
8	Corrige Auto	2	0,06%
9	Acepta desistimiento	1	0,03%
10	Acepta desistimiento e inadmite	0	0,00%
11	Revocatoria de auto	0	0,00%
TOTAL DECISIONES		3.442	100%

Fuente: Dirección Técnica de Salas - Secretaría General

SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CAUSAS

Una vez superada la fase de admisibilidad, en los casos en los que está prevista, es responsabilidad de la jueza o el juez ponente y de su despacho realizar todas las diligencias y actuaciones necesarias para formarse criterio y preparar una ponencia de fondo para conocimiento del Pleno. Remitida esta ponencia de fondo, la Secretaría General debe poner en conocimiento de las partes la recepción del proceso; la presidenta o presidente debe incluir el caso en el orden del día; y, el Pleno del Organismo debe deliberar la ponencia y resolver la causa por medio de una sentencia o dictamen que contenga un pronunciamiento de fondo sobre la demanda o solicitud presentada.

La Corte Constitucional ha adoptado una metodología de deliberación orientada a garantizar la calidad de sus decisiones y a asegurar que estas reflejen el consenso de sus jueces y juezas. Si bien cada caso cuenta con un juez ponente encargado de elaborar el proyecto de sentencia, esta metodología permite que todos los magistrados participen activamente en su construcción, enriqueciendo el análisis y los fundamentos de la decisión. Este modelo no solo refuerza el carácter colegiado, riguroso y transparente de la Corte Constitucional, sino que también permite que las sentencias sean el resultado de un trabajo colectivo y deliberativo.

Bajo este contexto, siendo el Pleno el órgano máximo de la Corte Constitucional que emite las decisiones durante sus sesiones, es importante señalar que, durante el año 2025, se realizaron, 53 sesiones ordinarias y 25 sesiones extraordinarias para un total de 78 sesiones efectuadas en 2025.

A continuación, se incluye una tabla de resultados de la producción del Pleno de la Corte Constitucional por tipo de decisión:

DECISIONES EMITIDAS POR EL PLENO DE LA CC – POR TIPO DE DECISIÓN 2025			
N°	TIPO DE DECISIÓN	NÚMERO DE DECISIONES	DISTRIBUCIÓN (%)
1	Sentencias	484	76,34%
5	Autos de aclaración y ampliación	80	12,61%
2	Dictámenes	56	8,83%
3	Autos de desistimiento	8	1,26%
4	Autos de medidas cautelares	3	0,47%
6	Autos de Pleno	3	0,47%
TOTAL DECISIONES		634	100%

Fuente: Dirección Técnica del Pleno – Secretaría General

De igual manera, se presentan los resultados de producción del Pleno de la Corte Constitucional del año 2025, por materia:

DECISIONES EMITIDAS POR EL PLENO DE LA CC – POR MATERIA 2025			
N°	TIPO DE ACCIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	DISTRIBUCIÓN (%)
1	Acción Extraordinaria de Protección (EP)	319	50,31%
2	Incumplimiento de Sentencias y Dictámenes (IS)	126	19,87%
3	Acción Pública de Inconstitucionalidad (IN)	77	12,14%
4	Tratados Internacionales (TI)	19	2,99%
5	Jurisprudencias de acción de protección (JP)	18	2,84%
6	Reforma constitucional (RC)	16	2,52%
7	Estado de Excepción (EE)	10	1,57%
8	Acción por Incumplimiento (AN)	10	1,57%
9	Consulta de Constitucionalidad de Norma (CN)	9	1,42%
10	Acción Extraordinaria de Protección de Justicia Indígena (EI)	8	1,26%
11	Consulta popular (CP)	8	1,26%
12	Objeción presidencial (OP)	5	0,79%
13	Jurisprudencias de medidas cautelares (JC)	4	0,63%
14	Jurisprudencias de hábeas corpus (JH)	3	0,47%
15	Jurisprudencias de acceso a la información pública (JI)	1	0,16%
16	Inconstitucionalidad por Omisión (IO)	1	0,16%
TOTAL DECISIONES		634	100%

Fuente: Dirección Técnica del Pleno – Secretaría General

La Presidencia de la Corte Constitucional y la Secretaría General coordinan permanentemente la elaboración de los órdenes del día de las sesiones del Pleno, para identificar claramente todas las causas que deben ser puestas en su conocimiento, cuyos expedientes han sido entregados en Secretaría General, incluyendo las causas que reingresan para su correspondiente tratamiento. Esta coordinación ha permitido contar con una base de datos actualizada, la misma que ha facilitado la gestión en la elaboración de los listados de causas de cada despacho que deben ser puestas en conocimiento del Pleno.

REVISIÓN DE SENTENCIAS Y EMISIÓN DE JURISPRUDENCIA VINCULANTE

Las Salas de Revisión, conformadas por tres Tribunales que sesionan de forma simultánea por periodos de seis meses, conocen y resuelven sobre los proyectos de sentencia de revisión de aquellos casos que fueron escogidos para el desarrollo de jurisprudencia vinculante por parte de la Sala de Selección.

En lo que corresponde al año 2025, el trabajo de las Salas de Revisión tuvo como resultado que el Pleno de la Corte Constitucional haya emitido 19 sentencias de jurisprudencia vinculante, detalladas a continuación:

JURISPRUDENCIA VINCULANTE APROBADA POR EL PLENO 2025				
N°	N° DE SENTENCIA	FECHA DE EMISIÓN POR EL PLENO	TEMÁTICA	LINK DE ACCESO
1	1041-19-JP y acumulados	09 de enero de 2025	Principio y reglas de paridad entre mujeres y hombres.	esacc.corteconstitucional.gov.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJYXJwZXRhJjoidHJhbWl0ZSIsInV1aWQiOiI0YjY2ZDZmNS03ODQ4LTQ5MTEtYmJhYi1kZTA4ZDg3ODc4ZTMucGRmln0=
2	39-21-JH y acumulados	09 de enero de 2025	Parámetros de aplicación del hábeas corpus correctivo cuando se alega vulneración del derecho a la integridad física.	esacc.corteconstitucional.gov.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJYXJwZXRhJjoidHJhbWl0ZSIsInV1aWQiOiI1MDQwZWY4ZS0zMjYwLTQyNmItODAwNi1iM2I4NDhmN2I2NzcucGRmln0=
3	2032-20-JP	09 de enero de 2025	Protección del derecho a la libertad de expresión en redes sociales de instituciones públicas.	esacc.corteconstitucional.gov.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJYXJwZXRhJjoidHJhbWl0ZSIsInV1aWQiOiIjOTkyMGUyNS02MwQ4LTRmOWItOWQ4My0yNDNhZGVhYTk4NzAucGRmln0=
4	360-19-JH y acumulados	23 de enero de 2025	Jurisdicción penal ordinaria y hábeas corpus en casos de prisión preventiva	https://esacc.corteconstitucional.gov.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJYXJwZXRhJjoidHJhbWl0ZSIsInV1aWQiOiIjMmJjMzc3ZC1kYzc1LTI0NTMtYTU1MjYwMDQ0YmMzM2Y1NjQucGRmln0=
5	1068-19-JP	06 de febrero de 2025	Derechos de usuarios y consumidores a disponer de bienes y servicios de óptima calidad y a elegirlos con libertad y a contar con sistemas de atención y reparación.	esacc.corteconstitucional.gov.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJYXJwZXRhJjoidHJhbWl0ZSIsInV1aWQiOiIiNWU1ZTFjZS0xMjY0LTQ2ZTU0OGZiOC05MWRhYjYmNmUzNjcucGRmln0=
6	522-20-JP	06 de febrero de 2025	Improcedencia de la acción de protección para instar a un municipio a iniciar un proceso de expropiación.	esacc.corteconstitucional.gov.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJYXJwZXRhJjoidHJhbWl0ZSIsInV1aWQiOiIjODI1ZGUyNi1mZmNiLTRkNDctYmY1OC1iZjlxYml4YWZlMmQucGRmln0=
7	1141-19-JP	14 de febrero de 2025	Acceso al servicio eléctrico para una mujer víctima de violencia basada en género.	esacc.corteconstitucional.gov.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJYXJwZXRhJjoidHJhbWl0ZSIsInV1aWQiOiIjMzA4ZmNiZC0yNWU2LTQxM2MtYTU5MC1hZDc3OGMxOWE1MGUucGRmln0=
8	1561-19-JP	14 de febrero de 2025	Contaminación acústica en el marco del derecho a un ambiente sano.	esacc.corteconstitucional.gov.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJYXJwZXRhJjoidHJhbWl0ZSIsInV1aWQiOiIjMzJhNDRkYy0wOWZlLTQ5MzItYmMzNS0zYWNiMmNhOTQzOTkucGRmln0=

9	163-21-JC	14 de febrero de 2025	Parámetros para negar una solicitud de medidas cautelares por existir medidas cautelares en las vías administrativas u ordinarias.	esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJYXJwZXRhIjoiaHJhbWl0ZSIsInV1aWQ0iOiI5ODUxYyJmNy1mYmNhLTQzMtMT0T1Ny04MzI4OTI1OWM4ZjUucGRmIn0=
10	96-21-JP	22 de mayo de 2025	Violencia obstétrica contra una adolescente embarazada en situación de movilidad humana.	esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJYXJwZXRhIjoiaHJhbWl0ZSIsInV1aWQ0iOiIyYTY4YTU5ZC0wMTgwLTRlMjQ0ODcyMS1hNzg4NjA3NzQ3YWUucGRmIn0=
11	1094-23-JP	12 de junio de 2025	Parámetros jurisprudenciales en las medidas cautelares autónomas.	esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJYXJwZXRhIjoiaHJhbWl0ZSIsInV1aWQ0iOiI5OTBjYzI5My1mOTNjLTRiZDUtOTA2OS1kMDU2ZjkyMzQ2MzUucGRmIn0=
12	384-20-JH	24 de julio de 2025	Hábeas corpus y la garantía de no ser juzgado más de una vez, en casos de jurisdicción indígena.	esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/e2NhcncBldGE6J3RyYW1pdGUhLm1dWlkOic0YzkyZDhjOS00MTQyLTQ1M2YtODMzMzUucGRmIn0=
13	232-23-JC	7 de agosto de 2025	Desnaturalización de las medidas cautelares autónomas en conflictos laborales.	esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/e2NhcncBldGE6J3RyYW1pdGUhLm1dWlkOic0YzkyZDhjOS00MTQyLTQ1M2YtODMzMzUucGRmIn0=
14	4642-22-JP	11 de septiembre de 2025	Derecho al agua en su componente de calidad y el derecho a la salud.	esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/e2NhcncBldGE6J3RyYW1pdGUhLm1dWlkOicwNWNlNTQxOC1iN2ZmlTRjM-jYtOTNmOS0zNjVjYml1YWU4ZmlucGRmJ30=
15	1296-19-JP	13 de noviembre de 2025	Derecho a la consulta, previa, libre e informada y pueblos indígenas de reciente contacto.	esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/e2NhcncBldGE6J3RyYW1pdGUhLm1dWlkOicwMDAyMDI0Ny1hN2FiLTQ5N-jltYjc4NS1mMWNlYWl0ZGRjNjkucGRmJ30=
16	1424-19-JP	4 de diciembre de 2025	Derecho a la educación y respuesta estatal ante violencia escolar.	esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/e2NhcncBldGE6J3RyYW1pdGUhLm1dWlkOicwYzE3NzQ0YzUyZDZlVlR04Ym-MtYjk2MS00NGZmYTIhY2E3NWNWUucGRmJ30=
17	27-21-JC	11 de diciembre de 2025	Aplicación de medidas cautelares en el contexto de remediaciones ambientales.	esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/e2NhcncBldGE6J3RyYW1pdGUhLm1dWlkOic0ZjQyMGl0Ni0iMzY2LlRlNmltOGZlMS0wZjgzNDlyZTUyZDZlVlR04Ym-MtYjk2MS00NGZmYTIhY2E3NWNWUucGRmJ30=
18	1937-19-JP	11 de diciembre de 2025	Protección laboral reforzada de personas con discapacidad, trabajadores sustitutos y personas que tienen a su cargo a personas con discapacidad.	esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/e2NhcncBldGE6J3RyYW1pdGUhLm1dWlkOicwMTc2NGM2OC03ZjY1LlRlNmltOGZlMS0wZjgzNDlyZTUyZDZlVlR04Ym-MtYjk2MS00NGZmYTIhY2E3NWNWUucGRmJ30=
19	25-20-JI	18 de diciembre de 2025	Derecho al acceso a la información pública en la ejecución de un proyecto vial.	esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/e2NhcncBldGE6J3RyYW1pdGUhLm1dWlkOic1YTE5YWRjZi0zNzFhLTQwYWI0WUyOS05MGViNzhmN2FmYWUucGRmJ30=

Fuente: Secretaría Técnica Jurisdiccional

SELECCIÓN DE LAS GARANTÍAS JURISDICCIONALES

Durante el año 2025 y sobre la base del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, la información de las sentencias y resoluciones de garantías jurisdiccionales que ingresaron al Organismo de todo el país fue procesada. A partir del análisis por periodos trimestrales, fue más ágil la revisión de los casos por parte de los despachos de las juezas y jueces constitucionales, esto con el fin de que tengan mayor control y participación en la identificación de causas que pudieran ser escogidas para el desarrollo de jurisprudencia vinculante por el cumplimiento de los parámetros de selección.

Se seleccionaron aquellos casos que sí cumplieron con los parámetros de selección previstos en el numeral 4 del artículo 25 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en tanto la Sala de Selección tiene la facultad discrecional de escoger sentencias y resoluciones de garantías jurisdiccionales que, en su criterio, cumplan con dichos parámetros.

AUTOS DE SELECCIÓN APROBADOS POR LA SALA DE SELECCIÓN 2025	
DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE AUTOS
Autos de casos seleccionados sobre temas nuevos que no han sido objeto de pronunciamiento de la Corte Constitucional. ²	26
TOTAL AUTOS	26

Fuente: Secretaría Técnica Jurisdiccional

SEGUIMIENTO DE SENTENCIAS Y DICTÁMENES

El Pleno del Organismo realiza el seguimiento y verificación al cumplimiento de las decisiones constitucionales, en el marco de la atribución constitucional de conocer y sancionar el incumplimiento de las sentencias y dictámenes constitucionales.

En este contexto, la Corte Constitucional ha expedido autos de seguimiento y verificación de cumplimiento de sentencias y desde la Secretaría Técnica Jurisdiccional, se han articulado actividades de seguimiento conducentes a la ejecución integral de sus decisiones.

En el año 2025, el Pleno de la Corte Constitucional emitió y aprobó un total de 81 autos, distribuidos de la siguiente manera: 65 autos de archivo, 12 autos de verificación de cumplimiento y 4 autos de aclaración y ampliación.

TIPO DE AUTOS EMITIDOS 2025	
TIPO DE AUTO	NÚMERO DE AUTOS
Autos de archivo	65
Autos de verificación de cumplimiento	12
Autos de aclaración y ampliación	4
TOTAL AUTOS EMITIDOS	81

Fuente: Secretaría Técnica Jurisdiccional

² Durante el ejercicio fiscal 2025, no se aprobaron Autos de casos seleccionados y acumulados a temas escogidos previamente.

APOYO JURISDICCIONAL

ATENCIÓN CIUDADANA

Durante el año 2025, se brindó una atención eficiente a los usuarios externos tanto en la ventanilla de la sede matriz de la Corte Constitucional en Quito como en la oficina regional de Guayaquil. Esta atención incluyó la absolución de consultas sobre los servicios que ofrece la institución y el estado de trámites, acciones y peticiones; la recepción de demandas, peticiones y escritos de forma física y virtual, así como la coordinación con los despachos constitucionales para la revisión de expedientes de causas en trámite.

Durante el ejercicio 2025, se registró la atención a 10.506 usuarios, de acuerdo al siguiente detalle:

ATENCIÓN DE USUARIOS	
NIVEL	N. USUARIOS
Sede Matriz Quito	9.394
Oficina Regional Guayaquil	1.112
Total:	10.506

El nivel de satisfacción de la calidad del servicio a los usuarios externos en el año de 2025, fue de: 99,91%, dato obtenido mediante encuestas que se realizan directamente a los usuarios y que han sido procesadas por la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Corte Constitucional.

DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Durante el año 2025, mediante la utilización de módulos que coadyuvan a agilizar la gestión documental del Organismo, se optimizaron los tiempos de digitalización de la documentación de ingreso de escritos, demandas y peticiones, y de entrega de documentos a los despachos de las juezas y los jueces constitucionales.

El número de causas ingresadas durante el año 2025 fue de 9.394 causas, el detalle por tipo de acción, se presenta a continuación:

CAUSAS INGRESADAS 2025			
N°	TIPO DE ACCIÓN	TOTAL	DISTRIBUCIÓN %
1	Jurisprudencias de acción de protección (JP)	4.427	47,13%
2	Acción Extraordinaria de Protección (EP)	3.042	32,38%
3	Jurisprudencias de hábeas corpus (JH)	800	8,52%
4	Jurisprudencias de hábeas data (JD)	261	2,78%
5	Incumplimiento de Sentencias y Dictámenes (IS)	198	2,11%
6	Acción Pública de Inconstitucionalidad (IN)	197	2,10%
7	Jurisprudencias de medidas cautelares (JC)	150	1,60%
8	Jurisprudencias de acceso a la información pública (JI)	143	1,52%
9	Acción por Incumplimiento (AN)	57	0,61%
10	Consulta de Constitucionalidad de Norma (CN)	26	0,28%
11	Acción Extraordinaria de Protección de Justicia Indígena (EI)	22	0,23%
12	Tratados Internacionales (TI)	19	0,20%
13	Reforma constitucional (RC)	12	0,13%
14	Estado de Excepción (EE)	10	0,11%
15	Consulta popular (CP)	9	0,10%

16	Inconstitucionalidad de Actos Administrativos con Efectos Generales (IA)	8	0,09%
17	Objeción presidencial (OP)	5	0,05%
18	Inconstitucionalidad por omisión (IO)	4	0,04%
19	Conflictos de competencia (DC)	3	0,03%
20	Desclasificación de información (DN)	1	0,01%
TOTAL ACCIONES		9.394	100%

Fuente: Secretaría General

APOYO DE PLENO DE LA CORTE Y SALAS

La principal atribución de la Secretaría General, a través de las gestiones del Pleno de la Corte y de las Salas, es garantizar la gestión operativa de las causas que son competencia del Pleno de la Corte Constitucional, así como de las Salas de Admisión, Selección y Revisión.

Mediante la utilización del módulo de admisión en el SACC, se cuenta con un repositorio digital de los autos de admisión generados por cada tribunal, obtención de datos en tiempo real, actualizados hasta el último tribunal que haya sesionado y la disposición de cualquier información que requieran los distintos despachos de la Corte Constitucional de forma segura y oportuna.

En el marco de la gestión del Pleno, se cuenta además con un repositorio digital que almacena autos, sentencias y dictámenes aprobados por dicho órgano, así como con una matriz de control permanente que permite dar seguimiento a la producción de las decisiones adoptadas. La Secretaría General utiliza el módulo de gestión del Pleno del SACC, donde se registra toda la información relacionada con las providencias de recepción de los procesos destinados al conocimiento del Pleno, la elaboración de las órdenes del día y la carga de sentencias, dictámenes y autos para su suscripción por parte de la Secretaría General y su posterior remisión al proceso de notificaciones.

La automatización de estos procesos permite la optimización de tiempos en la ejecución de las actividades de esta área de gestión, mejorando la calidad de los registros.

PROCESAMIENTO JURISDICCIONAL (NOTIFICACIONES)

Con la utilización del módulo de notificaciones en el SACC, que está integrado con los módulos de gestión de salas y gestión del Pleno, se garantiza la automatización de procesos que hacen eficaz y eficiente la gestión de procesamiento de las decisiones de este Organismo. A través de estas herramientas informáticas, se optimizan los procesos de registro y control, aliviando la carga laboral y mejorando así los tiempos de notificación de las decisiones.

Asimismo, el uso del casillero electrónico constitucional, una herramienta informática diseñada para que los usuarios externos de este organismo reciban sus notificaciones de manera segura y oportuna. permite a los comparecientes revisar las actuaciones procesales correspondientes a los casos en los que han sido notificados, a través del expediente electrónico visible en su casillero. Además de facilitar la búsqueda y organización de las notificaciones, esta herramienta promueve el uso de medios electrónicos contribuyendo a una gestión más eficiente.

ACTUACIONES JURISDICCIONALES NOTIFICADAS 2025		
N°	TIPO DE ACCIÓN	NÚMERO DE ACCIONES
1	Sentencias y dictámenes sin votos particulares notificadas en 24hrs	375
2	Sentencias y dictámenes con votos salvados o concurrentes	174
3	Autos y providencias notificadas en 8 días término	4.029
TOTAL		4.578

Fuente: Dirección Técnica Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales – Secretaría General

Finalmente, realizadas las notificaciones de autos inadmitidos, así como de sentencias que disponen la devolución de expedientes, la Dirección Técnica de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales procede a constatar los expedientes de la justicia de origen con la finalidad de devolver a las judicaturas a nivel nacional. Durante el año 2025 se efectuaron 2.926 devoluciones a las judicaturas de origen dentro del término de noventa días calendario. Asimismo, se constata que la totalidad de las razones de devolución se encuentran debidamente registradas en el buscador de causas.

DEVOLUCIONES A JUSTICIA DE ORIGEN 2025		
N°	TIPO DE ACCIÓN	TOTAL
1	Devoluciones dentro de 90 días calendario	2.926

Fuente: Dirección Técnica de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales – Secretaría General

RELATORÍA Y APOYO JURISDICCIONAL

La gestión técnica de relatoría y apoyo jurisdiccional mantiene actualizado el buscador de sentencias de la Corte Constitucional en el que se sistematizan todas las sentencias y dictámenes en el sistema y se mantiene un registro actualizado de las decisiones que ha dictado el organismo hasta el final de cada período de gestión.

Durante el año 2025, la Secretaría General notificó un total de 549 sentencias o dictámenes³, las cuales fueron sistematizadas en su totalidad por la Secretaría Técnica Jurisdiccional en el buscador de sentencias, logrando así un cumplimiento del 100%.

SENTENCIAS SISTEMATIZADAS 2025	
Número de sentencias/dictámenes ingresadas en el sistema de relatoría	549
Número de sentencias/dictámenes notificadas por Secretaría General en el período	549
Resultado obtenido	100%

Fuente: Secretaría Técnica Jurisdiccional

De igual manera, el total de autos admitidos emitidos en las Salas de Admisión, reportados durante el año 2025 y notificados por Secretaría General fue 301, de los cuales se sistematizaron en la matriz de admisión el 100%. Es importante señalar que los autos sistematizados por Relatoría hacen referencia a los casos notificados y reportados en los boletines correspondientes a los meses desde enero a diciembre, independientemente de la fecha de aprobación de los mismos.

AUTOS ADMITIDOS SISTEMATIZADOS 2025	
Número de autos sistematizados e ingresados a la base de datos	301
Total de autos admitidos emitidos por las Salas de Admisión	301
Resultado obtenido	100%

Fuente: Secretaría Técnica Jurisdiccional

³ El número de 549 sentencias o dictámenes notificados difiere del número de sentencias o dictámenes resueltos en 2025 de 540, por cuanto existieron 9 causas rezagadas del año 2024 que fueron notificadas en 2025.

Durante el año 2025, la Secretaría Técnica Jurisdiccional elaboró 80 reportes jurisprudenciales, 32 Informes técnicos de línea jurisprudencial que fueron remitidos a los despachos de juezas y jueces constitucionales, así como 12 boletines mensuales más un boletín anual publicados.

REPORTES E INFORMES TÉCNICOS DE RELATORÍA ELABORADOS 2025	
Reportes jurisprudenciales elaborados	80
Informes técnicos de línea jurisprudencial elaborados y remitidos a los despachos	32
Boletines publicados	13

Fuente: Secretaría Técnica Jurisdiccional

En el 2025, la publicación de cada boletín informativo alcanzó en promedio a 10.020 personas en la red social Facebook y a 2.993 personas en Instagram. En la red social X (anteriormente Twitter), se registró un promedio de 18.340 impresiones por publicación.

ALCANCE BOLETINES JURISPRUDENCIALES 2025	
PRODUCTO	TOTAL 2025
Promedio de personas alcanzadas por la publicación de cada boletín en la red social Facebook	10.020
Promedio de personas alcanzadas por la publicación de cada boletín en la red social Instagram	2.993
Impresiones emitidas en la red social X	18.340

Fuente: Secretaría Técnica Jurisdiccional

**CENTRO DE ESTUDIOS Y
DIFUSIÓN DEL DERECHO
CONSTITUCIONAL**

El Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional (CEDEC) está estructurado por dos coordinaciones técnicas: la de estudios e investigación y la de difusión. Dentro de la última está también la gestión de la biblioteca institucional de la Corte Constitucional, denominada “Luis Verdesoto Salgado”.

INVESTIGACIÓN

Para el año 2025, se implementaron las prioridades fijadas por el Pleno de la Corte Constitucional para la labor del CEDEC y particularmente de la Coordinación Técnica de Investigación. Es así como, durante el año 2025, la Coordinación Técnica de Investigación estuvo a cargo del diseño y desarrollo de cursos y programas de capacitación, en conjunto con otras tareas asignadas o asumidas sobre la marcha.

Estudios e investigaciones

De acuerdo con la planificación anual correspondiente al año 2025, la Coordinación Técnica de Investigación contempló el desarrollo de 5 publicaciones. A continuación, se detalla cada una de ellas:

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES 2025		
N°	PRODUCTO	FECHA DE PRESENTACIÓN
1	Contenido de la Jurisprudencia de la Corte Constitucional para el Curso de Norma Técnica para Transversalizar el Enfoque de Género en el Sector Público.	22-04-2025
2	Ochenta años del Tribunal Constitucional. La protección de los derechos	23-05-2025
3	Ciento treinta años del Registro Oficial: Publicidad y seguridad jurídica, garantías esenciales para la protección de los derechos.	17-06-2025
4	La protección de los Derechos Fundamentales en la Justicia Constitucional. Capítulo (Sentencia hito): Caso Ortel: Independencia judicial y libertad de expresión. Análisis de los casos N.º 109-85 y N.º 42-86.	01-12-2025
5	La protección de los Derechos Fundamentales en la Justicia Constitucional. Capítulo: La recepción de la protección de los derechos por el Tribunal de Garantías Constitucionales en el retorno a la democracia.	04-12-2025

Fuente: Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional

Capacitaciones

Con base en los lineamientos formulados por la actual conformación de la Corte Constitucional, se asignó a la Coordinación Técnica de Investigación diseñar, desarrollar y ejecutar las tareas atinentes a programas de formación y cursos de capacitación. En tal sentido, durante el presente periodo se han desarrollado dos tipos de programas y/o cursos de capacitación, a saber:

1. 47 Capacitaciones a instituciones públicas realizadas por disposición de decisiones judiciales, o en respuesta a solicitudes directas y/o en colaboración interinstitucional.
2. Aula Virtual de la Corte Constitucional: Esta herramienta digital permite a profesionales del Derecho, docentes, estudiantes, personal judicial, servidores/as públicos/as, y público en general, acceder a cursos de capacitación en modalidad asincrónica. Estos cursos están diseñados de tal manera que sean lo más didácticos e intuitivos posible, y exponen contenidos relacionados con las decisiones y líneas jurisprudenciales más relevantes y actuales de la Corte Constitucional. Durante el 2025 se desarrollaron los siguientes cursos, con un total de 11.736 personas capacitadas:

- Caja de Herramientas
- Caja de Herramientas - Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
- Caja de Herramientas - Consejo de la Judicatura
- Curso sobre derechos de las mujeres embarazadas
- Derecho a medicamentos de calidad, seguros y eficaces
- Derechos de las personas migrantes: prohibición a las expulsiones colectivas
- El Precedente: Lectura de sentencias constitucionales e identificación de precedentes judiciales
- El Precedente: Lectura de sentencias constitucionales e identificación de precedentes judiciales - Consejo de la Judicatura
- Estándares de la Jurisprudencia de la Corte Constitucional en materia de Justicia Juvenil
- Estándares de la Jurisprudencia de la Corte Constitucional en materia de Justicia Juvenil - Consejo de la Judicatura
- Estereotipos sobre la vestimenta que promueven un trato desigual hacia las mujeres
- Estereotipos sobre la vestimenta que promueven un trato desigual hacia las mujeres - Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador.
- Hábeas Corpus con enfoque en casos de personas en situación de movilidad humana
- Hábeas Corpus con enfoque en casos de personas en situación de movilidad humana - Consejo de la Judicatura
- Hábeas Data para impedir la divulgación de fotos íntimas
- Habeas Data para impedir la divulgación de fotos íntimas- Consejo de la Judicatura
- Hábeas Data para impedir la divulgación de fotos íntimas- Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador
- Interés superior de los NNA
- Libertad de pensamiento y expresión
- Libertad de pensamiento y expresión - Consejo de la Judicatura
- Libertad de religión y culto
- Libertad de religión y culto - Consejo de la Judicatura
- Prevención integral del uso y consumo de alcohol, tabaco u otras drogas en el espacio laboral
- Protección de Derechos Constitucionales - Superintendencia de Bancos

3. Durante el año 2025, se desarrollaron procesos de capacitación presencial e híbrida de 1.429 personas, pertenecientes a 13 instituciones nacionales e internacionales del ámbito judicial, administrativo, académico y de cooperación internacional:

1. Escuela de la Función Judicial
2. Policía Nacional del Ecuador
3. Ministerio del Interior
4. Servicio de Rentas Internas
5. Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador
6. Universidad San Francisco de Quito
7. Universidad Politécnica Salesiana
8. Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil
9. Universidad Metropolitana
10. Asociación Ecuatoriana de Magistrados y Jueces

11. Universidad Internacional del Ecuador
12. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
13. Consejo General del Poder Judicial de España

Se destacó la cooperación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), quien a través de procesos desarrollados principalmente mediante la metodología de la “Caja de Herramientas”, congregó la asistencia a las capacitaciones en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Ibarra, Tulcán, Lago Agrio, Coca y Manta.

DIFUSIÓN

Eventos realizados

En el año 2025, se realizaron 78 encuentros de difusión del derecho constitucional con 8.014 asistentes:

EVENTOS DE DIFUSIÓN 2025	
Número de eventos realizados	78
Número de personas asistentes	8.014

Fuente: Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional

Publicaciones

En el año 2025, se elaboraron 6 publicaciones y se editaron 13 publicaciones.

PUBLICACIONES 2025	
TIPO	PRODUCTOS
Publicaciones	Guía de Jurisprudencia Constitucional sobre la Acción de Protección
	Guía de jurisprudencia constitucional sobre el Derecho a ser consultados.
	Obra “Sentido Común y Derecho” - Serie: Conferencia anual sobre la teoría del derecho y los derechos fundamentales No. 2. Autor: Dr. Manuel Atienza
	Memorias de la Semana de la Justicia Constitucional 2024 – Precedente e Igualdad
	Memorias de Olimpiadas de Razonamiento Constitucional 2024 (Primera Edición)
	Guía de Jurisprudencia Constitucional sobre Justicia Indígena
Publicaciones Editadas	Boletín Jurisprudencial. Edición Enero 2025
	Boletín Jurisprudencial anual 2024
	Boletín Jurisprudencial. Edición Febrero 2025
	Boletín Jurisprudencial. Edición Marzo 2025
	Boletín Jurisprudencial. Edición Abril 2025
	Boletín Jurisprudencial. Edición Mayo 2025
	Boletín Jurisprudencial. Edición Junio 2025
	Boletín Jurisprudencial. Edición Julio 2025
	Boletín Jurisprudencial. Edición Agosto 2025
	Boletín Jurisprudencial. Edición Septiembre 2025
	Boletín Jurisprudencial. Edición Octubre 2025
	Boletín Jurisprudencial. Edición Noviembre 2025
	Boletín Jurisprudencial. Edición Diciembre 2025

Fuente: Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional

Podcast: Constitucionalmente Hablando

Un espacio de diálogo, análisis, reflexión e intercambio de ideas sobre el derecho constitucional, la jurisprudencia, los derechos humanos y la consolidación de la cultura constitucional en el Ecuador. A continuación, se detallan los episodios publicados en el año 2025:

Número total de escuchas: 3.638 escuchas en Spotify

PODCAST CONSTITUCIONALMENTE HABLANDO 2025	
NOMBRE	FECHA ESTRENO
Episodio 31. El control de reformas constitucionales desde una perspectiva comparada.	Enero
Episodio 32. Las obligaciones del Estado de tránsito frente a niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad humana.	Febrero
Episodio 33. Balance periodo 2019-2025 de la Corte Constitucional.	Marzo
Episodio 34. Nuevas voces en la Corte Constitucional.	Mayo
Episodio 35. La vulneración del derecho a la identidad y el acceso a los servicios públicos de calidad en el caso de una persona en situación de calle. Sentencia 673-17-EP/23.	Junio
Episodio 36. Voces vivencias y aprendizajes de la Primera Edición de las Olimpíadas de Razonamiento Constitucional – Parte 1.	Julio
Episodio 37. Voces vivencias y aprendizajes de la Primera Edición de las Olimpíadas de Razonamiento Constitucional – Parte 2.	Julio
Episodio 38. El conflicto armado interno como causal para convocar un estado de excepción.	Agosto
Episodio 39. ¿Es necesario una nueva Constitución?.	Octubre
Episodio 40. Una mirada intercultural a la justicia constitucional.	Diciembre

Fuente: Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional

X SPACE

Es un espacio de diálogo en vivo realizado a través de la cuenta oficial de X (anteriormente Twitter) del CEDEC para conversar de diversas temáticas coyunturales y de interés para la comunidad jurídica. En este contexto, en el año 2025 se desarrollaron los siguientes espacios:

Número total de participantes: 6.762 escuchas:

ESPACIOS DE CONVERSACIÓN EN X 2025	
NOMBRE	FECHA
Control a los mecanismos de reforma constitucional.	28-01-2025
Avance de derechos en la jurisprudencia de la Corte Constitucional.	05-03-2025
Reformas constitucionales: tres caminos, una Constitución.	04-05-2025
Cuando las garantías jurisdiccionales pierden su esencia: La Desnaturalización.	29-06-2025
¿Qué importancia tienen las Cortes Constitucionales en los Estados de Derecho?	17-08-2025
¿Cuál es el rol de la independencia judicial en un Estado constitucional de derechos y justicia?	31-08-2025
La independencia Judicial y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos	14-09-2025
Procesos constituyentes: lecciones aprendidas de Colombia, Chile y Ecuador	05-10-2025

Derechos que no se negocian: los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en la Constitución	28-10-2025
Continuidad Constitucional: Gobernabilidad y la protección de los derechos	30-11-2025

Fuente: Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional

Visitas académicas

Durante el año 2025, la Coordinación Técnica de Difusión, gestionó las siguientes visitas académicas:

VISITAS ACADÉMICAS 2025	
Número de visitas técnicas de difusión	50
Número de personas visitantes	1.475

Fuente: Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional

BIBLIOTECA

Usuarios atendidos por Biblioteca

En el siguiente cuadro se puede evidenciar la cantidad y el tipo de usuarios que fueron atendidos en la Biblioteca en el año 2025:

TIPO DE USUARIOS ATENDIDOS 2025	NÚMERO DE USUARIOS
Estudiantes universitarios	510
Servidoras/es Corte	335
Otras Instituciones	63
Servidoras/es Públicos	36
Investigadores independientes	24
TOTAL USUARIOS	968

Fuente: Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional

Del total de usuarios atendidos en la Biblioteca, 928 fueron encuestados, de los cuales, la totalidad calificó como satisfecho y muy satisfecho los servicios recibidos, obteniéndose como resultado el 100% de satisfacción.

Usuarios de Biblioteca virtual

Durante el año 2025 se registra en EasyCounter (contador gratuito) un total de 10.596 accesos de usuarios a nuestro portal "Biblioteca Virtual de la Corte Constitucional (BIVICCE)".

Descargas de las publicaciones institucionales

Las descargas de publicaciones institucionales digitales alojadas en el portal "Biblioteca Virtual de la Corte Constitucional del Ecuador (BIVICCE)" en el año 2025, fueron 24.573.

Servicios brindados en Biblioteca

En el año 2025, se atendieron 11.382 requerimientos de usuarios de servicios bibliotecarios con el siguiente detalle:

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS 2025	TOTAL	DISTRIBUCIÓN %
Consulta bases de datos BIVICCE / CCE	10.596	93,09%
Consulta en Sala de biblioteca	521	4,58%
Devolución de libros	171	1,50%
Préstamo libros a domicilio	67	0,59%
Asesoramiento a usuarios	14	0,12%
Elaboración de bibliografías	6	0,05%
Servicios por e-mail	4	0,04%
Consulta FIEL WEB	2	0,02%
Servicio por redes sociales	1	0,01%
TOTAL	11.382	100%

Fuente: Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional

**PUBLICACIÓN DE LA
NORMATIVA DEL ESTADO**

El Registro Oficial gestiona la difusión de la normativa que emite el Estado ecuatoriano a través de sus diferentes entidades, a fin de que la ciudadanía tenga conocimiento de las leyes y normas que la rigen. Desde el año 1998 pasó a ser una dependencia del entonces Tribunal de Garantías Constitucionales y actualmente de la Corte Constitucional, como una Dirección de Gestión de la Normativa Estatal.

La publicación se la realiza de manera diaria a través de los diferentes productos que tiene el Registro Oficial que son: suplementos, ediciones especiales, ediciones constitucionales, ediciones jurídicas e índice mensual de legislación.

A continuación, el cuadro de publicaciones efectuadas durante el año 2025:

PUBLICACIONES REGISTRO OFICIAL 2025		
TIPO DE PUBLICACIÓN	TOTAL	DISTRIBUCIÓN %
Ediciones especiales	1.096	43,17%
Suplementos	962	37,89%
Registros oficiales diarios	245	9,65%
Ediciones constitucionales	210	8,27%
Índices mensuales	15	0,59%
Ediciones jurídicas	11	0,43%
TOTAL	2.539	100%

Fuente: Registro Oficial

GESTIÓN INTERNA

La gestión administrativa integral del Organismo se dirige desde la Secretaría de Gestión Institucional (SGI), la cual coordina, controla y supervisa la administración de los recursos humanos, financieros, administrativos y tecnológicos, así como la gestión de planificación, la asesoría legal y la ejecución del Proyecto de Inversión en convenio con el BID, bajo parámetros de transparencia, eficacia y eficiencia administrativa, como apoyo sustancial a la gestión jurisdiccional de la Corte Constitucional.

Con esta consideración, se presentan los **principales hitos de gestión alcanzados en el año 2025**:

- Contratación de servicios de nube y enlaces de datos e internet para la Corte Constitucional, para alcanzar eficiencia y optimización tecnológica, reducción de costos operativos, mejora de la seguridad, continuidad operativa, y fortalecimiento institucional.
- Adquisición de 286 sillas ergonómicas que permitió mejorar significativamente las condiciones laborales de los funcionarios, promoviendo su bienestar y comodidad durante las jornadas de trabajo, reforzando el compromiso institucional con un entorno de trabajo más eficiente y saludable.
- Adquisición, instalación y configuración de 14 cámaras de video y vigilancia, y 1 video grabador para la Corte Constitucional; para garantizar una mayor protección y vigilancia del edificio, fortaleciendo las medidas de seguridad y creando un entorno más seguro para todos los usuarios y visitantes.
- Se realizó la evaluación de satisfacción a los usuarios externos con 1.129 encuestas realizadas, de las cuales, 1.128, es decir el 99.91% calificaron el servicio de la Corte Constitucional como “satisfecho” y “muy satisfecho”.
- Mediante el seguimiento constante a las recomendaciones emitidas en los informes de auditoría interna y externa aprobados por la Contraloría General del Estado, se han cumplido 61 recomendaciones que fueron establecidas en informes de exámenes especiales de los años 2019 al 2025, 2 parcialmente cumplidas, 9 no aplicables y 10 en curso de cumplimiento.
- Se garantizó el total cumplimiento de los diversos procesos requeridos por los organismos de control, tales como el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en materia de rendición de cuentas y la Secretaría Nacional de Planificación (SNP) en el seguimiento de la programación institucional, Defensoría del Pueblo (LOTAIP), entre otros, acciones que reflejan el compromiso de la institución con la transparencia, la responsabilidad y el cumplimiento de la normativa vigente.
- Se optimizaron diferentes espacios de trabajo en la entidad, para brindar espacios armónicos y acogedores, que favorecen el bienestar y la concentración, y facilitan el trabajo de manera eficiente y cómoda para los servidores.
- En el ejercicio fiscal 2025 se ejecutaron USD 10.947.259,72, que representa el 93,11% del total asignado a la Corte Constitucional; de este monto, USD 8.973.788,22, corresponden al gasto corriente y USD 1.973.471,50 corresponden a inversión.
- La Corte Constitucional comprometida con todo su equipo de trabajo y buscando siempre el desarrollo y bienestar de todos, ha gestionado diferentes actividades y talleres en los distintos ámbitos como capacitaciones de crecimiento continuo, salud integral, entre otros, fortaleciendo permanentemente un entorno de trabajo positivo, en el 2025, se capacitó por 2 ocasiones a 270 servidores públicos.
- Los jefes de despacho, actuarios, asesores y la Dirección Nacional de Planificación Estratégica; recibieron capacitación sobre el funcionamiento de la plataforma “La Corte en Números”.
- Para fortalecer los servicios digitales, en el 2025, se construyeron módulos para la nueva versión de la aplicación móvil que incluyen: los buscadores de admisión, selección y publicaciones de boletines y guías; el sorteo de notario para renovación de jueces y la redistribución masiva de causas pendientes por Renovación de Jueces.
- Se implementaron recomendaciones técnicas, derivadas de la “Consultoría para la Verificación de Algoritmos de Sorteo y Resorteo en el SACC” (Contrato N°C-BID-2024- 043); mejoras al Buscador de Admisión; al módulo de gestión de Despachos de Selección Fase I; y, la firma masiva de documentos administrativos.

- Mediante el Informe N.º 0002-DNA1-CC-AI-2025-ENCI, la Dirección Nacional de Auditoría de Administración Central de la Contraloría General del Estado evaluó el cumplimiento de las Normas de Control Interno 200 (Ambiente de Control) y 300 (Evaluación del Riesgo) en la Corte Constitucional. Se concluyó que **la entidad posee un entorno organizacional favorable y mecanismos adecuados de gestión de riesgos**. En ambas normas alcanzó un índice de control interno del 100%, reflejando prácticas sólidas de control y gestión institucional.

PROYECTO DE INVERSIÓN “MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS CONSTITUCIONALES”

A partir de la aprobación del Préstamo BID “Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de la Corte Constitucional del Ecuador para Garantizar el Cumplimiento de los Derechos Constitucionales”, realizada mediante Resolución Ministerial N°019 del Ministerio de Economía y Finanzas en mayo de 2023, los principales avances alcanzados en la ejecución del proyecto en el año 2025 y los montos ejecutados por actividad fueron los siguientes:

Componente 1: Fortalecimiento de las capacidades de gestión de la Corte Constitucional para la protección de derechos constitucionales.

Actividad 1.1 Evaluación del modelo de gestión organizacional con optimización de procesos institucionales implementado:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Intercambios de buenas prácticas y conocimientos con altas cortes extranjeras	\$ 3.323,90
Consultoría para el cierre de gestión de la Corte Constitucional	\$ 15.007,99
TOTAL	\$ 18.331,89

Fuente: Unidad Ejecutora del Proyecto

Actividad 1.2 Guía para dictar sentencias con perspectiva de género elaborada y socializada:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Consultoría para la elaboración de la guía para dictar sentencias con perspectiva de género	\$ 22.376,70
TOTAL	\$ 22.376,70

Fuente: Unidad Ejecutora del Proyecto

Actividad 1.3 Despachos de Jueces, Secretaría Técnica Jurisdiccional, Secretaría General con personal jurisdiccional y técnico adicional para gestión de causas operando:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Consultores constitucionales (19/19)	\$ 552.985,53
Consultores jurisdiccionales (5/5)	\$ 124.370,51
Consultores analistas de datos (2/2)	\$ 57.230,43
TOTAL	\$ 734.586,47

Fuente: Unidad Ejecutora del Proyecto

Actividad 1.4 Personal de la CCE con desvinculaciones pagadas:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Pago de 5 servidores desvinculados	\$ 218.590,74
TOTAL	\$ 218.590,74

Fuente: Unidad Ejecutora del Proyecto

Actividad 1.6 Inventario equipos informáticos renovados y nube gestionada:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Adquisición de licenciamiento Windows server y migración de directorio activo institucional	\$ 6.325,00
Contratación de servicios de nube y enlaces de datos e internet para la Corte Constitucional	\$ 240.587,75
Adquisición de equipamiento de conectividad y seguridades	\$ 181.337,16
TOTAL	\$ 428.249,91

Fuente: Unidad Ejecutora del Proyecto

Actividad 1.7 Sistema digital de gestión de casos con accesibilidad universal operando:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Servicio de acceso al API de un modelo de lenguaje de gran tamaño (LLM) para el procesamiento de la información jurídica	\$ 12.696,14
Consultor jefe de equipo de desarrollo de software (1/1)	\$ 39.473,15
Consultor jefe de equipo de control de calidad de software (1/1)	\$ 36.086,29
Consultores desarrollador software (3/3)	\$ 104.590,02
Consultor arquitecto de desarrollo de software	\$ 24.210,61
Consultor especialista en ciberseguridad (1/1)	\$ 6.197,93
Consultor analista de negocios (1/1)	\$ 19.555,51
TOTAL	\$ 242.809,65

Fuente: Unidad Ejecutora del Proyecto

Actividad 1.8 Estrategias para el desarrollo del conocimiento y espacios físicos implementados:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Consultor comunicacional 2 (1/1)	\$ 9.000,00
TOTAL	\$ 9.000,00

Fuente: Unidad Ejecutora del Proyecto

Actividad 1.9 Estrategias para el desarrollo del conocimiento y espacios físicos implementados:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Parametrización de un sistema de registro bibliográfico de la Corte Constitucional	\$ 10.350,00
Consultoría para el modelo de gestión archivístico, documental y mejora continua de la Secretaría General	\$ 23.553,54
Adquisición de sillas ergonómicas para la Corte Constitucional	\$ 27.514,13
Adquisición, instalación y configuración de cámaras de video y vigilancia para la Corte Constitucional	\$ 5.143,84
TOTAL	\$ 66.561,51

Fuente: Unidad Ejecutora del Proyecto

Componente 2: Mejoramiento de los espacios físicos jurisdiccionales de la Corte Constitucional

Actividad 2.1 Readequación de Infraestructura de la Corte Constitucional (Casa Patrimonial) para servicios jurisdiccionales:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Readequación de infraestructura de la Corte Constitucional (casa patrimonial) para servicios jurisdiccionales	\$ 27.161,02
TOTAL	\$ 27.161,02

Fuente: Unidad Ejecutora del Proyecto

El 6 de noviembre de 2025 se acreditó un anticipo de USD 386,624.73, correspondiente al contrato N°CC-BID-2025-053 para la Readequación de la Infraestructura de la CCE (Casa Patrimonial) para servicios jurisdiccionales.

Actividad 2.2 Supervisión de Obra:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Supervisión de obra	\$ 10.564,00
TOTAL	\$ 10.564,00

Fuente: Unidad Ejecutora del Proyecto

Actividad 2.3 Fiscalización de Obra

DESCRIPCIÓN	MONTO
Fiscalización de la obra	\$ 677,90
TOTAL	\$ 677,90

Fuente: Unidad Ejecutora del Proyecto

Componente 3: Otros Costos

DESCRIPCIÓN	MONTO
Auditoría externa	\$ 17.855,99
Equipo de especialistas de etapas preparatorias y precontractuales	\$ 42.300,01
Equipo de coordinación, seguimiento y evaluación del proyecto	\$ 134.405,71
TOTAL	\$ 194.561,71

Fuente: Unidad Ejecutora del Proyecto

Ejecución presupuestaria del Proyecto por Componente

COMPONENTE	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01. Optimizar la gestión de la corte constitucional para brindar eficientemente el acceso a los derechos.	\$ 2.035.256,82	\$ 1.745.700,84	85,77%
02. Dotar de infraestructura física para mejorar la gestión de la Corte Constitucional.	\$ 524.353,86	\$ 38.402,92	7,32%
03. Coordinación, seguimiento y evaluación del proyecto.	\$ 204.418,62	\$ 189.367,74	92,64%
TOTAL	\$ 2.764.029,30	\$ 1.973.471,50	71,40%

Fuente: eSIGEF; corte al 31 de diciembre 2025

GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

La gestión de planificación y gestión estratégica basa su trabajo en la implementación y articulación institucional de la planificación estratégica y la planificación operativa y los instrumentos de planificación (estrategias, indicadores, metas, planes, programas y proyectos institucionales), coordinando la programación, ejecución y evaluación de las actividades institucionales para alcanzar los resultados esperados.

Programación Anual de la Planificación - PAP 2025

El 10 de enero de 2025, la Secretaría General de la Corte Constitucional formalizó la aprobación de la Programación Anual de la Planificación – Presupuesto (PAP) 2025 mediante el Memorando No. CC-SG-2025-19, conforme a lo dispuesto en el artículo primero de la Resolución No. 001-CCE-PLE-2025. Para el ejercicio fiscal 2025, la asignación inicial de presupuesto total para la Institución fue de USD 11.233.323,30, durante el año 2025, se realizaron 51 modificaciones a la Programación Anual de la Planificación. Estas acciones fueron clave para la redistribución de recursos, al permitir aprovechar saldos y ahorros. Gracias a esto, se pudo financiar actividades sin asignación presupuestaria inicial, lo que inyectó mayor dinamismo al presupuesto y contribuyó significativamente al porcentaje de ejecución alcanzado.

En cuanto a emisión de certificaciones PAP, documento habilitante para los diferentes procesos de contratación de bienes y servicios, el cual certifica que la actividad esté planificada y cuenta con presupuesto, en año 2025 se gestionaron 327 certificaciones a la Programación Anual de la Planificación.

REQUERIMIENTOS PAP	TOTAL 2025	DISTRIBUCIÓN %
Certificaciones PAP emitidas	327	86,51%
Modificaciones PAP	51	13,49%
TOTAL	335	100%

Fuente: Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica

Seguimiento a la ejecución de la Programación Anual de la Planificación – PAP 2024

Mensualmente se evalúa la ejecución de la Programación Anual de la Planificación, analizando el cumplimiento de las actividades y montos programados por unidad. Al 31 de diciembre de 2025, se programó la ejecución de actividades por USD 11.756.874,30, de este monto, se ejecutaron USD 10.947.259,72, que representa el 93,11% del total planificado.

UNIDAD DE GESTIÓN	PROGRAMADO PAP	DEVENGADO	% EJECUTADO
Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional CEDEC	\$ 1.187,95	\$ 1.187,95	100,00%
Dirección Nacional Administrativa	\$ 358.567,17	\$ 357.863,58	99,80%
Dirección Nacional de Comunicación y Relaciones Públicas	\$ 7.323,20	\$ 7.323,20	100,00%
Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica	\$ 23.933,11	\$ 23.933,11	100,00%
Dirección Nacional de Talento Humano	\$ 8.464.958,92	\$ 8.454.570,06	99,88%
Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$ 88.991,09	\$ 88.956,58	99,96%
Dirección Nacional Financiera	\$ 1.508,26	\$ 1.353,85	89,76%
Secretaría General	\$ 46.375,30	\$ 38.599,89	83,23%
Proyecto BID	\$ 2.764.029,30	\$ 1.973.471,50	71,40%
TOTAL	\$ 11.756.847,30	\$ 10.947.259,72	93,11%

Fuente: EFIGEF - Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica

Al finalizar el año 2025, la Corte Constitucional presenta una ejecución del gasto corriente del 99,79% sobre un presupuesto de USD 8.992.845,00, lo que evidencia una gestión operativa altamente eficiente, mientras que la ejecución del gasto de inversión del 71,40%, sobre USD 2.764.029,30, refleja desafíos propios de la ejecución de proyectos de inversión; en conjunto, sobre un presupuesto total de USD 11.756.874,30, el desempeño financiero del ejercicio 2025 muestra una institución con alta eficiencia operativa, estabilidad financiera y control presupuestario.

CLASE DE GASTO/GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN 2025
51 Gastos en personal	\$ 8.321.341,44	\$ 8.321.341,44	100,00%
53 Bienes y servicios de consumo	\$ 527.078,80	\$ 508.176,44	96,41%
57 Otros gastos corrientes	\$ 36.286,22	\$ 36.286,21	100,00%
58 Transferencias y donaciones corrientes	\$ 67.876,26	\$ 67.721,85	99,77%
84 Egresos de capital	\$ 845,25	\$ 845,25	100,00%
99 Otros Pasivos	\$ 39.417,03	\$ 39.417,03	100,00%
CORRIENTE	\$ 8.992.845,00	\$ 8.973.788,22	99,79%
71 Egresos en personal para inversión	\$ 218.590,74	\$ 218.590,74	100,00%
73 Bienes y servicios para inversión	\$ 1.796.624,75	\$ 1.518.350,95	84,51%
75 Obras publicas	\$ 505.600,35	\$ 27.161,02	5,37%
84 Egresos de capital	\$ 243.213,46	\$ 209.368,79	86,08%
INVERSIÓN	\$ 2.764.029,30	\$ 1.973.471,50	71,40%
TOTAL GENERAL	\$11.756.874,30	\$10.947.259,72	93,11%

Fuente: EFIGEF - Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica

Con el propósito de monitorear de manera sistemática la ejecución programática y presupuestaria, evaluar el cumplimiento de la planificación institucional y generar información objetiva para la toma de decisiones, se elaboran informes de seguimiento mensual y un informe anual consolidado al cierre de cada ejercicio fiscal. Esta periodicidad permite identificar oportunamente desviaciones, activar mecanismos de corrección, fortalecer la gestión de las unidades ejecutoras y garantizar el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos, constituyéndose en un instrumento estratégico de control, gestión y mejora continua institucional. Durante el año 2025 se emitieron 11 informes mensuales de seguimiento y 1 informe anual consolidado de seguimiento a la ejecución presupuestaria.

Actualización del proyecto de inversión "Mejoramiento de las Capacidades de Gestión de la Corte Constitucional para la Protección de Derechos Constitucionales"

Durante el ejercicio 2025, la Corte Constitucional ejecutó un proceso técnico, administrativo y de articulación interinstitucional orientado a la reprogramación del cronograma valorado del proyecto "Mejoramiento de las Capacidades de Gestión de la Corte Constitucional para la Protección de Derechos Constitucionales" (CUP: 025810000.0000.388284).

Como resultado de este proceso, la Subsecretaría de Planificación Nacional, a través del Informe Técnico para Emisión de Pronunciamiento de Reprogramación Nro. 0129, de fecha 11 de septiembre de 2025, validó el cumplimiento de los requisitos, y con Oficio Nro. SNP-SNP-SGP-2025-0222-O concluye favorablemente el trámite y recomendando la emisión del pronunciamiento de reprogramación del cronograma valorado dentro del plazo de prioridad, consolidando así la continuidad programática y financiera del proyecto para el período 2022–2028.

La información correspondiente al seguimiento del proyecto de inversión en el sistema SIeIP durante el año 2025 ha sido ingresada de manera oportuna, sistemática y conforme a los lineamientos y directrices establecidos. Con ello, la Corte Constitucional ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Secretaría Nacional de Planificación (SNP), asegurando la correcta actualización de la información del proyecto y la observancia de los mecanismos oficiales de seguimiento y control de la inversión pública.

Seguimiento a Recomendaciones de la Contraloría General del Estado

Al 31 de diciembre de 2025, mediante un proceso permanente de supervisión, seguimiento y control activo del cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado y la Dirección Nacional de Auditoría Interna, en articulación con todas las áreas involucradas, se implementaron acciones sistemáticas de requerimiento, validación y verificación de información, así como la exigencia de la formulación, ejecución y actualización de los respectivos planes de acción, los cuales son registrados en la plataforma oficial de la Contraloría. Esta gestión está basada en el seguimiento periódico, control preventivo y corresponsabilidad institucional, lo que ha permitido fortalecer la cultura de cumplimiento y asegurar la atención oportuna de las recomendaciones. A continuación, se presenta el cuadro numérico de seguimiento a recomendaciones.

N°	INFORME N°	NÚMERO DE RECOMENDACIONES	RECOMENDACIONES CUMPLIDAS	RECOMENDACIONES CUMPLIDAS PARCIALMENTE	RECOMENDACIONES INCUMPLIDAS	RECOMENDACIONES NO APLICABLES	RECOMENDACIONES EN CURSO	TOTAL POR EXAMEN
1	DNA1-0277-2019	2	2	0	0	0	0	2
2	DNAI-AI-0424-2019	4	4	0	0	0	0	4
3	DNA1-0050-2019	2	2	0	0	0	0	2
4	DNA1-0074-2019	9	8	0	0	1	0	9
5	DNA1-0004-2020	2	2	0	0	0	0	2
6	DNA1-0005-2020	13	11	0	0	2	0	13
7	DNA1-0008-2020	15	11	0	0	4	0	15
8	DNA1-0133-2020	1	1	0	0	0	0	1
9	DNA1-0078-2020	2	2	0	0	0	0	2
10	DNA1-0056-2021	1	0	0	0	1	0	1
11	DNA1-0086-2021	2	2	0	0	0	0	2
12	DNA1-0091-2021	4	4	0	0	0	0	4
13	DNA1-0013-2022	3	1	1	0	1	0	3
14	DNA1-0066-2022	1	1	0	0	0	0	1
15	DNA1-0099-2022	1	1	0	0	0	0	1
16	DNA1-0037-2023	5	5	0	0	0	0	5
17	DNA1-0101-2023	5	4	1	0	0	0	5
18	DNA1-0003-2024	3	0	0	0	0	3	3
19	DNA1-0030-2024	2	0	0	0	0	2	2
20	DNA1-0062-2024	2	0	0	0	0	2	2
21	DNA1-0117-2024	1	0	0	0	0	1	1
22	DNA1-0006-2025	2	0	0	0	0	2	2
23	DNA1-0067-2025	2	0	0	0	0	2	2
24	DNAI-0105-2025	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL:		84	61	2	0	9	12	84

Fuente: Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica

Como resultado del seguimiento institucional y del cumplimiento de las áreas responsables, se evidencia que la Corte Constitucional no registra recomendaciones incumplidas, manteniéndose únicamente dos recomendaciones parcialmente cumplidas, así como recomendaciones en proceso de atención. Adicionalmente, el informe N°DNAI-0105-2025 presenta un resultado favorable, razón por la cual no se generaron recomendaciones.

Seguimiento y evaluación de la gestión institucional

El seguimiento, monitoreo y la evaluación es el proceso sistémico de medición, análisis e interpretación de las intervenciones que realiza la institución, sean estos planes, programas o proyectos institucionales, respecto de su ejecución y los resultados alcanzados, a fin de ser útil a las autoridades responsables de la toma de decisiones. Para esto, la DNPGE generó 19 informes en año 2025:

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE INFORMES
Informes de seguimiento y evaluación de la planificación institucional	2
Informes semestrales de Gestión Institucional	2
Informes semestrales de Gestión Jurisdiccional	2
Informe de Rendición de Cuentas	1
Informes semestrales de seguimiento al Plan de Gestión de Riesgos	2
Informe de indicadores del proyecto de inversión	1
Informes y anexos de seguimiento y evaluación de la Planificación Institucional - SIPeIP	3
Informes de seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria - MEF	5
Informe de seguimiento de recomendaciones - CGE	1
TOTAL	19

Fuente: Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica

Documentos institucionales de procesos

La documentación de procesos, resultado del levantamiento realizado durante el año, constituye una herramienta estratégica fundamental para la Corte Constitucional. Su implementación optimiza la ejecución de actividades, minimiza el reproceso y sienta las bases para el mejoramiento continuo. Asimismo, genera un activo de conocimiento clave que incrementa los niveles de eficacia y eficiencia en las diferentes unidades del Organismo, sirviendo además como una herramienta permanente de inducción y capacitación para el personal.

Al cierre de 2025, existen 51 documentos de procesos, los cuales comprenden tanto procesos aprobados e implementados como aquellos que se encuentran en fase de revisión, según el siguiente detalle:

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DE PROCESOS	NÚMERO DE DOCUMENTOS
Documentos institucionales de procesos "aprobados"	32
Documentos institucionales de procesos "en revisión"	19
TOTAL	51

Cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP

En cumplimiento a las directrices emitidas por la Defensoría del Pueblo para la aplicación de la transparencia activa que determina la nueva LOTAIP, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se fortalecieron las capacidades de las unidades poseedoras de la información mediante capacitación técnica en el registro de datos en el Portal Nacional de Transparencia, estandarizando criterios y reduciendo errores visuales para elevar la calidad de la información publicada.
- De manera mensual, se ejecutó un proceso que incluyó la consolidación de datos y su validación técnica, para posteriormente presentar el reporte al Comité de Transparencia Institucional para su aprobación. Este procedimiento sistemático aseguró la publicación dentro de los plazos establecidos en el Portal Nacional de Transparencia y en la página web institucional.
- Evaluación de satisfacción a los usuarios externos
- Respecto a la medición de la Satisfacción ciudadana, se realizaron en el año 2025, un total de 1.129 encuestas a los usuarios que acudieron a la ventanilla de atención ciudadana y usuarios que accedieron al servicio que presta la biblioteca de la Corte Constitucional de manera presencial, de los cuales 1.128 usuarios calificaron los servicios proporcionados por la Corte Constitucional entre "satisfecho"

y “muy satisfecho”, lo que representa el 99,91% de satisfacción.

- Gestión del Cambio Organizacional – Piloto Metodología 5S
- Con el objetivo de fortalecer la eficiencia operativa y consolidar una cultura de mejora continua, la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica implementó el segundo semestre de 2025 un piloto de gestión del cambio organizacional, mediante la aplicación de la metodología 5S en la Dirección Nacional de Comunicación y Relaciones Públicas.
- El piloto se sustentó en un diagnóstico previo que permitió identificar oportunidades de mejora en la organización de los espacios de trabajo, la optimización de las áreas comunes y la localización oportuna de materiales de uso diario, aspectos que incidían en la agilidad operativa y el entorno laboral.
- La intervención permitió ordenar, organizar y estandarizar los espacios físicos, incorporando criterios de disciplina operativa y seguridad de la información, evidenciándose mejoras visibles en la funcionalidad de los espacios, reducción de tiempos de búsqueda y una percepción positiva del personal respecto a su entorno de trabajo.

GESTIÓN DE ASESORÍA LEGAL

De conformidad con el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por procesos de la Corte Constitucional, la Dirección Nacional de Asesoría Legal, se encuentra conformada por dos gestiones internas, Gestión de Normativa, Asesoría y Contratos y, Gestión de Patrocinio, a través de las cuales ejecuta sus atribuciones:

Gestión de Normativa, Asesoría y Contratos

Convenios

Al 31 de diciembre de 2025, se mantienen 47 convenios vigentes de los cuales se registran 10 suscritos en el período de reporte con el siguiente detalle:

Nº	ENTIDAD	OBJETO
1	Universidad Politécnica Salesiana (UPS)	Adenda de renovación al convenio marco, cuyo objeto es: Establecer el marco de colaboración entre “LA CORTE” y “LA UNIVERSIDAD”, en el cual se propongan programas y proyectos en los diferentes ámbitos de gestión de la Corte Constitucional y del CEDEC, como académicos, de capacitación, de vinculación o investigación, que permitan generar incidencia local y nacional, desarrollar metodologías y encontrar mejores alternativas de atención a grupos en los cuales inciden de manera significativa.
2	Instituto Europeo de Posgrado (IEP)	Convenio marco cuyo objeto es “...establecer el marco de cooperación entre la Corte Constitucional y el Instituto Europeo de Posgrado, en los ámbitos de formación, capacitación, intercambio de experiencias, difusión de la cultura y cualquier otra actividad en el ámbito de interés común de las Partes, que de mutuo acuerdo dispongan, en conformidad a la pertinencia académica y social; y, sobre la base de los objetivos de las dos instituciones.”
3	Universidad de las Américas (UDLA)	Convenio específico, cuyo objeto es “Establecer los compromisos entre la Corte Constitucional y la Universidad de Las Américas para que las y los estudiantes de la Universidad puedan realizar actividades de servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación con la sociedad, prácticas y/o pasantías pre profesionales en la Corte Constitucional del Ecuador”.

4	Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas (FICA – UCE)	Convenio específico, cuyo objeto es “Regular la relación entre la FICA de la UCE y la CC, a fin de brindar a los estudiantes la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante sus estudios; desarrollar habilidades y destrezas en la aplicación de técnicas específicas en el tratamiento y solución de problemas de su entorno laboral; y para complementar su formación académica a través de la realización de sus pasantías y/o prácticas pre profesionales en la CC”.
5	Universidad Politécnica Salesiana (UPS)	Convenio Específico, cuyo objeto es “Fijar los compromisos entre la CCE - CEDEC, y la UPS con el Grupo de Investigación en Derecho, Estado y Sociedad (GIDES), para llevar a cabo la publicación de una obra colectiva: - Un tomo que aborde las garantías jurisdiccionales y la protección de los derechos en el Ecuador: análisis histórico, conceptual y práctico. - Un tomo cuyo eje temático sea: Razonar con precedentes. Análisis de líneas jurisprudenciales”.
6	Pontificia Universidad Católica Del Ecuador (PUCE)	Convenio específico, cuyo objeto es “Fijar los compromisos entre la CCE, por medio del CEDEC, y la PUCE, a través del Grupo de Investigación en Historia del Derecho (GIHSDE), a el fin de desarrollar: 1. Proyecto de investigación: “La protección de los derechos fundamentales en la Justicia Constitucional ecuatoriana. Análisis de casos”, tendrá la duración de un (1) año, y será coordinado por el GIHSDE, con investigadores de ambas instituciones y mediante el acceso a fuentes histórico – jurídicas del archivo de la CC. y 2. Edición y publicación de una obra colectiva con los resultados del proyecto de investigación, que aborde la protección de los derechos fundamentales en la justicia constitucional ecuatoriana”.
7	Universidad Andina Simón Bolívar (UASB)	Convenio marco cuyo objeto es “Determinar lineamientos generales para el diseño, coordinación, articulación, ejecución y seguimiento de programas, proyectos, vinculación e investigación a incluirse dentro de áreas tales como: formación continua, programas y proyectos de investigación, publicaciones, proyectos de servicios a la comunidad, fortalecimiento de repositorios bibliográficos, entre otras. Desarrollar actividades académicas, de investigación, capacitación, y difusión en áreas del Derecho Constitucional, Justicia Constitucional, Garantías Constitucionales, Historia del Derecho, Filosofía del Derecho, y Derechos Humanos; así como, programas de formación de educadores/as, foros de discusión y análisis, espacios de intercambio académico, y demás relevantes actividades de similar índole”.
8	Superintendencia de Protección de Datos Personales	Convenio marco cuyo objeto es “Regular la cooperación interinstitucional para sensibilizar y promover el derecho de protección de datos personales en la Corte, a través de un programa de capacitación en la materia, el cual permitirá conocer la importancia del adecuado tratamiento de datos personales y datos personales sensibles en las actividades realizadas por los servidores públicos de la Corte, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, su Reglamento General y demás normativa aplicable”.

9	Universidad de las Américas (UDLA)	Convenio marco cuyo objeto es "Establecer el marco de colaboración entre la CORTE y la UNIVERSIDAD, para el desarrollo de programas y proyectos en diferentes ámbitos: académicos, educativos, de investigación y difusión, en áreas del Derecho Constitucional, Garantías Constitucionales, así como, programas de formación, foros de discusión y análisis, espacios de intercambio académico, y demás actividades relevantes de similar índole".
10	Defensoría del Pueblo	Convenio específico cuyo objeto es "Establecer mecanismos de cooperación técnica e institucional entre la DP y la CC para el seguimiento, monitoreo y evaluación del cumplimiento de sentencias y dictámenes de la Corte mediante la participación activa de las Direcciones Nacionales de los Mecanismos de Protección de Derechos y las Delegaciones Provinciales de la DP".

Fuente: Dirección Nacional de Asesoría Legal

Documentos jurídicos elaborados

Durante el año 2025, la Dirección de Asesoría Legal elaboró 342 documentos jurídicos, los cuales se detallan a continuación:

TIPO DE DOCUMENTOS JURÍDICOS ELABORADOS 2025	NÚMERO DE DOCUMENTOS
Contratos administrativos	148
Criterios legales	4
Informes jurídicos	28
Resoluciones administrativas	116
Convenios Interinstitucionales	18
Solicitudes de acceso a la información pública	28
TOTAL	342

Fuente: Dirección Nacional de Asesoría Legal

Contratación Pública

TIPO DE DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ELABORADOS 2025	NÚMERO DE DOCUMENTOS
Contratación pública – Contratos	3
Informes de Contratación Pública	13
Pliegos	4
TOTAL	20

Fuente: Dirección Nacional de Asesoría Legal

Documentos Jurídicos Proyecto de inversión BID

TIPO DE DOCUMENTOS PROYECTO DE INVERSIÓN ELABORADOS 2025	NÚMERO DE DOCUMENTOS
Actas de terminación mutuo acuerdo	16
Contratos	65
Enmiendas	23
Resoluciones	74
TOTAL	178

Fuente: Dirección Nacional de Asesoría Legal

Gestión de Patrocinio

Juicios patrocinados

La Dirección Nacional de Asesoría Legal, mantiene 57 causas administrativas y judiciales en trámite, en las que actúa en defensa de la Corte Constitucional, de las cuales intervino en el patrocinio de 32 causas, conforme el siguiente detalle:

MATERIA	PROCESOS EN LOS QUE INTERVINO LA DNAL	N° ACCIONES REALIZADAS 2025
Penal	7	15
Contencioso Administrativo	20	30
Laboral	4	11
Constitucional	1	1
TOTAL	32	57

Fuente: Dirección Nacional de Asesoría Legal

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Dirección Nacional Administrativa se encarga de administrar de manera eficaz, el sistema de provisión de bienes y servicios generales para el efectivo cumplimiento de los planes, programas y proyectos de la Corte Constitucional.

Gestión de Contratación Pública

En línea con el compromiso institucional de garantizar procesos transparentes, eficientes y alineados a la planificación estratégica, se gestionaron 58 procesos de contratación pública, con un monto total adjudicado de USD 343.908,19 sin incluir IVA. De éstos, 43 finalizaron, representando un monto ejecutado de USD 125.987,74, sin incluir IVA. A continuación, se presenta el detalle de los procesos de contratación gestionados en el año 2025:

TIPO DE PROCESO	PROCESOS PUBLICADOS	MONTO ADJUDICADO	PROCESOS FINALIZADOS	MONTO FINALIZADO
Feria Inclusiva	1	\$ 90.600,00	-	\$ 0,00
Ínfima Cuantía	43	\$ 138.638,56	33	\$ 85.868,46
Régimen Especial	1	\$ 37.855,32	-	\$ 0,00
Catálogo Electrónico	10	\$ 40.119,28	10	\$ 40.119,28
Licitación Seguros	1	\$ 22.009,04	-	\$ 0,00
Publicación Especial	2	\$ 14.685,99	-	\$ 0,00
TOTAL	58	\$ 343.908,19	43	\$ 125.987,74

Fuente: Dirección Nacional Administrativa

Los procedimientos de contratación pública tramitados bajo la modalidad de Ínfima Cuantía que, hasta el final de 2025, no constan como finalizados, se encuentran en ejecución, toda vez que los plazos contractuales establecidos para el cumplimiento del objeto contractual se hallan vigentes, conforme a las condiciones y términos aprobados en cada proceso.

Publicación del Plan Anual de Contratación de la Corte Constitucional y sus reformas.

El Plan Anual de Contratación (PAC) correspondiente al ejercicio económico 2025 fue aprobado mediante Resolución N°001-AD-CC-2025, de 15 de enero de 2025. Durante el referido ejercicio fiscal, se efectuaron 9 modificaciones al PAC inicialmente aprobado, las cuales fueron formalizadas mediante las respectivas resoluciones administrativas y publicadas en el SOCE- Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador.

Catastro de administradores de contrato, y asignación de claves.

La Gestión Interna de Contratación Pública mantiene un registro actualizado y un control permanente de los administradores de contrato designados en los distintos procesos de contratación, con la finalidad de verificar que cuenten con la certificación vigente como operadores del Sistema Nacional de Contratación Pública, otorgada por el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), en estricta observancia de lo dispuesto en la normativa legal vigente aplicable al Sistema Nacional de Contratación Pública.

Gestión Interna de Servicios Generales y Mantenimiento

Dentro de sus atribuciones y responsabilidades realizadas durante el año 2025 se destacan las siguientes:

Expedientes integrales de administración de reclamos de seguros de los bienes institucionales asegurados:

N° SINIESTRO	ESTADO DEL SINIESTRO	VALOR
61850	Confirmado por parte de la aseguradora la restitución.	\$ 624,22
62375	Bien en reparación por parte de la Aseguradora.	\$ 10.790,45
63728	Bien repuesto por parte de la Aseguradora.	\$ 791,43
N/A	Proforma de computador en revisión por parte del Departamento de Tecnología de la CC.	\$ 1.458,20
N/A	Pendiente entrega denuncia a la aseguradora.	\$ 385,48

Fuente: Dirección Nacional Administrativa – Administración Seguros

Estado de siniestros reportados en el año 2024 y finiquitados en el 2025:

N° SINIESTRO	ESTADO DEL SINIESTRO	VALOR
54130	Bien repuesto por parte de la Aseguradora.	\$ 1.299,00
58304	Bien repuesto por parte de la Aseguradora.	\$ 540,00
58427	Bien repuesto por parte de la Aseguradora.	\$ 1.235,00
58941	Bien pendiente de reposición por parte de la Aseguradora.	\$ 2.634,00
59836	Bien repuesto por parte de la Aseguradora.	\$ 1.352,87

Fuente: Dirección Nacional Administrativa – Administración Seguros

Reporte de inclusiones y exclusiones de bienes, activos fijos y vehículos de acuerdo a la cobertura del seguro:

EXCLUSIONES DE BIENES CORTE CONSTITUCIONAL 2025			
FECHA DESDE	BIENES EXCLUIDOS	VALOR DEL BIEN	VALOR PRIMA
19-02-2025	Vehículo PEI2649	\$ 11.187,00	\$ 60,26
08-04-2025	Vehículos PEN0761 y PEN0764	\$ 14.466,00	\$ 50,62
31-05-2025	Equipos no constatados	\$ 20.523,70	\$ 4,84
25-06-2025	Bienes a excluir hospital E.G.	\$ 186.333,41	\$ 13,43
25-06-2025	Bienes a excluir hospital E.G.	\$ 31.368,00	\$ 13,57
26-06-2025	Vehículo PEN0757	\$ 7.233,00	\$ 2,84
06-07-2025	Libros no constatados	\$ 9.736,02	\$ 1,14

23-07-2025	Equipo Electrónico	\$311.948,81	\$640,29
23-07-2025	Bienes Muebles	\$180.163,99	\$211,60
23-07-2025	Vehículos PEI-2653 y PEI-7467	\$59.553,00	\$679,08
31-07-2025	Motocicletas HB792Y y hb793y	\$1.116,00	\$12,80
25-07-2025	Vehículo PEN0759	\$7.097,00	\$35,65
22-08-2025	Bienes Muebles	\$197.141,48	\$205,42
22-08-2025	Equipos Electrónicos	\$242.389,39	\$454,63

Fuente: Dirección Nacional Administrativa – Administración Seguros

INCLUSIONES DE BIENES CORTE CONSTITUCIONAL 2025			
FECHA	BIENES INCLUIDOS	VALOR DEL BIEN	VALOR PRIMA
23-12-2024	Cámaras de vigilancia	\$ 4.472,90	\$ 6,29
17-02-2025	Sillas ergonómicas	\$ 27.514,13	\$ 11,48
07-07-2025	Inclusión computador Dell	\$2.255,00	\$3,71
11-07-2025	Inclusión Conectividad y Seguridad	\$155.534,49	330,77
27-07-2025	Laptop y equipos de comunicación	\$5.433,09	\$11,75
29-09-2025	Inclusión Impresora de Credenciales	\$735,00	\$1,78
22-10-2025	Inclusión computador Dynabook	\$1.085,28	\$1,42

Fuente: Fuente: Dirección Nacional Administrativa – Administración Seguros

Reporte de pasajes al interior y exterior:

Durante el año 2025 se ha atendido un total de 74 pasajes aéreos nacionales y 9 pasajes aéreos internacionales, en cumplimiento con todos los requerimientos institucionales recibidos

Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de la Corte Constitucional:

ACTIVIDADES EJECUTADAS 2025	MONTO CONTRATADO INCLUYE IVA	MONTO EJECUTADO INCLUYE IVA
Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores del edificio Tamagar de la Corte Constitucional 2025	\$ 3.153,76	\$ 2.539,09
Servicio de mantenimiento correctivo del tablero eléctrico de control principal de iluminación del edificio Tamagar.	\$ 1.702,00	\$ 1.702,00
Mantenimiento correctivo y preventivo del generador eléctrico del edificio Tamagar.	\$ 5.232,50	\$ 4.255,00
Servicio de mantenimiento del sistema electrónico de tarjetas y puertas magnéticas del edificio Tamagar de la Corte Constitucional	\$ 4.252,70	\$ 4.252,70
Servicio de enmarcación, impresión e instalación de galería de jueces y juezas Constitucionales	\$ 1.887,84	\$ 1.887,84
Instalación de válvula compuerta bola de 1 ½" con su respectiva conexión en la tubería del sistema contra incendios.	\$ 367,10	\$ 367,10
Mantenimiento del mobiliario del edificio Tamagar	\$ 6.417,00	\$ 6.417,00
Adquisición de materiales y suministros de ferretería para mantenimientos de la Corte Constitucional	\$ 7.772,54	\$ 7.772,54
Servicio de mantenimiento de pintura exterior del edificio Tamagar	\$ 7.420,73	\$ 7.420,73

Mantenimiento correctivo en motores principales de los ascensores del edificio Tamagar	\$ 4.025,00	\$ 4.025,00
Mantenimiento de las bombas de la red de agua potable, aguas residuales y limpieza de cisternas del sistema hidrosanitario del edificio Tamagar	\$ 6.325,00	\$ 6.325,00
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema contra incendios incluyendo a la bomba del edificio Tamagar y recarga de extintores para los inmuebles de la Corte Constitucional	\$ 5.218,70	\$ 5.218,70
TOTAL	\$ 53.774,87	\$ 52.182,70

Fuente: Dirección Nacional Administrativa- Gestión Interna Servicios Generales

Adecuaciones y remodelaciones de espacios físicos del edificio Tamagar:

MES	ÁREA INTERVENIDA	PRINCIPALES ACTIVIDADES 2025
Enero	CEDEC	Liberación de paredes existentes para aumentar en mayor proporción las áreas internas. Levantamiento de nuevas paredes. Colocación de ventanas y vidrios. Cerramiento de dos puertas existentes que quitaban espacio y áreas internas. Empaste y pintura de nuevas paredes realizadas. Instalación de nuevos puntos de tomacorriente en nuevos puestos de trabajos. Cambio de luminarias en mal estado. Colocación de una nueva puerta de ingreso.
Abril	Despacho Jueza Constitucional (CSL)	Liberación de paredes existentes para aumentar en mayor proporción las áreas internas del despacho de la Dra. Salgado. Levantamiento de nuevas paredes. Colocación de ventanas y vidrios. Empaste y pintura de nuevas paredes realizadas. Instalación de nuevos puntos de tomacorriente en nuevos puestos de trabajos. Cambio de luminarias en mal estado. Colocación de nueva puerta de ingreso dentro del despacho de la Dra. Salgado.
	Atención Ciudadana	Nuevos espacios en la Dirección de Archivo y Documentología. Instalación de nuevos puntos de tomacorrientes en cada una de las estaciones de trabajo.
Julio	Dispensario Médico	Adecuación dispensario médico y el baño asignado a esa área.
	Secretaría Técnica Jurisdiccional	Remodelación de espacios asignados a la STJ en el tercer y cuarto piso.
Agosto	Despacho Juez Constitucional (ROO)	Remodelación íntegra del despacho, orientada a la mejora continua y sostenibilidad de la infraestructura institucional.
Diciembre	Secretaría General	Pintura interior. Cambio de posición de la puerta principal al despacho del secretario.

Fuente: Dirección Nacional Administrativa- Gestión Interna Servicios Generales

Atención a requerimientos administrativos de primer nivel

Durante el año 2025, la gestión interna de servicios generales y mantenimiento atendió 525 requerimientos de servicios administrativos de primer nivel, entendiéndose como todos los requerimientos gestionados con recursos existentes y que no dependieron de contrataciones con proveedores externos:

GESTIÓN FINANCIERA

La Corte Constitucional financia sus actividades con recursos provenientes del Presupuesto General del Estado, los mismos que constan de manera detallada en el presupuesto institucional y que son destinados a cubrir los gastos que su funcionamiento demanda, por lo que, la responsabilidad de la gestión financiera se centra en el uso de dichos recursos, cuyos resultados se resumen a continuación:

Ingresos

Al 31 de diciembre de 2025, se registró un valor total codificado de USD 7.632,79, y se registró al cierre del ejercicio fiscal, un valor total recaudado de USD 6.983,39, por el concepto de arrendamiento de los casilleros constitucionales y devolución de disponibilidades, que representó una ejecución del 91,49% del total del presupuesto codificado.

ÍTEM	ASIGNADO	MODIFICACIONES	CODIFICADO	RECAUDADO
170299 Otros Arrendamientos	\$ 0,00	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 3.350,60
190201 Indemnización por siniestros	\$ 0,00	\$ 567,85	\$ 567,85	\$ 567,85
190407 Devolución de disponibilidades	\$ 0,00	\$ 3.064,94	\$ 3.064,94	\$ 3.064,94
TOTAL	\$ 0,00	\$ 7.632,79	\$ 7.632,79	\$ 6.983,39

Fuente: eSIGEF; al 31 de diciembre 2025

Los recursos recaudados se enviaron en su totalidad a la Cuenta del Tesoro Nacional, conforme lo dispuesto en Acuerdo Ministerial N°041 de 07 de febrero de 2013 emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Ejecución de gasto

Para el ejercicio fiscal 2025, el Ministerio de Economía y Finanzas, asignó inicialmente el techo presupuestario para gastos por un monto de USD 11.233.323,30, se realizaron durante el año 2025, modificaciones presupuestarias que suman USD 523.551,00 obteniéndose al cierre del ejercicio fiscal un monto total codificado de USD 11.756.874,30.

Respecto a la ejecución presupuestaria institucional del ejercicio fiscal 2025, esta fue de USD 10.947.259,72, que corresponden al 93,11%, respecto del total codificado del ejercicio fiscal 2025.

CLASE DE GASTO/GRUPO DE GASTO	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJEC
51 Gastos en personal	\$ 8.306.188,52	\$ 15.152,92	\$ 8.321.341,44	\$ 8.321.341,44	100,00%
53 Bienes y servicios de consumo	\$ 517.222,75	\$ 9.856,05	\$ 527.078,80	\$ 508.176,44	96,41%
57 Otros gastos corrientes	\$ 45.479,82	\$ -9.193,60	\$ 36.286,22	\$ 36.286,21	100,00%
58 Transferencias y donaciones corrientes	\$ 61.449,58	\$ 6.426,68	\$ 67.876,26	\$ 67.721,85	99,77%
84 Egresos de capital	\$ 0,00	\$ 845,25	\$ 845,25	\$ 845,25	100,00%
99 Otros Pasivos	\$ 0,00	\$ 39.417,03	\$ 39.417,03	\$ 39.417,03	100,00%
CORRIENTE	\$ 8.930.340,67	\$ 62.504,33	\$ 8.992.845,00	\$ 8.973.788,22	99,79%
71 Egresos en personal para inversión	\$ 0,00	\$ 218.590,74	\$ 218.590,74	\$ 218.590,74	100,00%
73 Bienes y servicios para inversión	\$ 2.302.982,63	\$ -506.357,88	\$ 1.796.624,75	\$ 1.518.350,95	84,51%
75 Obras publicas	\$ 0,00	\$ 505.600,35	\$ 505.600,35	\$ 27.161,02	5,37%

84 Egresos de capital	\$ 0,00	\$ 243.213,46	\$ 243.213,46	\$ 209.368,79	86,08%
INVERSIÓN	\$ 2.302.982,63	\$ 461.046,67	\$ 2.764.029,30	\$ 1.973.471,50	71,40%
TOTAL GENERAL	\$ 11.233.323,30	\$ 523.551,00	\$ 11.756.874,30	\$ 10.947.259,72	93,11%

Fuente: eSIGEF; al 31 de diciembre 2025

Gasto Corriente:

Grupo 51 - Gastos en Personal. - El porcentaje de ejecución en este grupo de gasto fue del 100%, mismo que se ha mantenido en razón de que no se ha efectuado incremento de contrataciones de personal, contando con un distributivo 283 funcionarios más 14 pasantes.

Grupo 53 – Bienes y servicios de consumo. - Correspondiente a bienes y servicios de consumo, alcanzó una ejecución del 96,41%, evidenciando una gestión eficiente de los recursos asignados. Este grupo incluye servicios esenciales para la operatividad institucional, como servicios básicos, conectividad, mantenimiento, seguridad informática, arrendamientos tecnológicos, logística, traducción, transporte y otros servicios de apoyo. La ejecución de estos recursos responde directamente a las necesidades operativas de las distintas áreas institucionales. En este sentido, el nivel de ejecución está estrechamente vinculado al volumen de requerimientos y procesos institucionales, siendo clave para garantizar la continuidad de las actividades.

Grupo 57 - Otros Gastos Corrientes. - El porcentaje de ejecución del grupo de gasto 57 fue del 100%, concentrándose principalmente en el pago de la extensión de pólizas de seguros, impuestos, así como en la matriculación y revisión vehicular.

Grupo 58 - Transferencias y Donaciones Corrientes. - El porcentaje de ejecución del grupo de gasto 58 fue del 99,77%, y está destinado exclusivamente al pago a los jubilados.

Grupo 84.- Egresos de capital. - El porcentaje de ejecución del grupo de gasto 84 fue del 100,00%, mismo que corresponde a la adquisición de impresora para la emisión de credenciales.

Grupo 99.- Otros Pasivos. - El porcentaje de ejecución del grupo de gasto 99 fue del 100%, mismo que corresponde al pago de nóminas de indemnización juicio laboral 17371-2023-01124 / Félix Cevallos vallejo e indemnización juicio laboral 17371-2023-02645 / Cesar Balseca Brito.

Gasto de Inversión:

La Corte Constitucional con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la normativa jurisdiccional y control constitucional, se encuentra implementando el proyecto "Mejoramiento de las Capacidades de Gestión de la Corte Constitucional para la Protección de los Derechos Constitucionales" mismo que es financiado con crédito del Banco Interamericano de Desarrollo.

Con fecha 15 de mayo de 2023 se suscribió el Contrato de Préstamo N°5414/ OC-EC entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República del Ecuador, cuya ejecución en el año 2025, se muestra en el cuadro siguiente:

CLASE DE GASTO/ GRUPO DE GASTO	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJEC
710000 Egresos en personal para inversión	\$ 0,00	\$ 218.590,74	\$ 218.590,74	\$ 218.590,74	100,00%
730000 Bienes y servicios para inversión	\$ 2.302.982,63	-\$ 506.357,88	\$ 1.796.624,75	\$ 1.518.350,95	84,51%
750000 Obras públicas	\$ 0,00	\$ 505.600,35	\$ 505.600,35	\$ 27.161,02	5,37%
840000 Egresos de capital	\$ 0,00	\$ 243.213,46	\$ 243.213,46	\$ 209.368,79	86,08%
TOTAL INVERSIÓN	\$ 2.302.982,63	\$ 461.046,67	\$ 2.764.029,30	\$ 1.973.471,50	71,40%

Fuente: eSIGEF; al 31 de diciembre 2025

Grupo 71 - Egresos en personal para inversión. - La ejecución presupuestaria de este grupo durante el ejercicio fiscal 2025 fue del 100%, corresponde principalmente a los pagos realizados por concepto de indemnización beneficio por jubilación.

Grupo 73 - Bienes y servicios para inversión. - La ejecución presupuestaria de este grupo durante el ejercicio fiscal 2025 fue del 84,51%, corresponde principalmente a los pagos realizados a diecinueve consultores constitucionales, cinco consultores jurisdiccionales, cinco integrantes de la Unidad Ejecutora del Proyecto, siete desarrolladores de software y un consultor comunicacional, un supervisor de obra, un analista de negocios.

Grupo 75 – Obras Públicas. - La ejecución presupuestaria de este grupo durante el ejercicio fiscal 2025 fue del 5,37%, corresponde principalmente a los pagos de la readecuación de la infraestructura de la Corte Constitucional del Ecuador (Casa Patrimonial) para la prestación de servicios jurisdiccionales. El bajo nivel de ejecución obedece por el anticipo entregado en el mes de noviembre de 2025, cuya amortización se efectuará durante el ejercicio fiscal 2026.

Grupo 84 - Bienes de Larga Duración. - Su ejecución fue del 86,08%, mismo que corresponde a la adquisición de sillas ergonómicas para la Corte Constitucional, Licenciamiento Windows Server y Migración del Directorio Activo Institucional, pago adquisición de equipamiento de conectividad y seguridades.

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

La administración, gestión y control del desarrollo e implementación de los subsistemas de talento humano alcanzaron los siguientes resultados en el período de gestión 2025.

Subsistema de Evaluación de Desempeño

A través de la plataforma del Sistema Informático Integrado de Talento Humano, se dio cumplimiento a las disposiciones de la Norma Técnica del Subsistema de Evaluación del desempeño y se realizaron las actividades siguientes:

- **Gestión de evaluación del desempeño:** Se socializó el proceso 2025, se definieron metas y responsabilidades, y se gestionó el registro de información en el SIITH conforme al cronograma.
- **Resultados y reportes institucionales:** Se consolidaron y remitieron los resultados de la evaluación 2024 (informe técnico y formulario), incluyendo reportes al Ministerio del Trabajo, asignación de responsabilidades al personal nuevo y evaluaciones de personal desvinculado.
- **Seguimiento de indicadores y planificación:** Se coordinó con la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica la obtención de resultados 2025 y el levantamiento de indicadores y metas para 2026.
- **Medición de satisfacción y percepción:** Se gestionó el registro de satisfacción interna en el SIITH, se solicitó la información de satisfacción de usuarios externos 2025 y se levantó la percepción sobre la gestión del nivel jerárquico superior.

Subsistema de Salud Ocupacional

Durante el año 2025 se llevó a cabo la gestión de seguridad y salud ocupacional con la finalidad de prevenir accidentes, enfermedades ocupacionales y en forma general de todos los servidores y trabajadores de la Corte Constitucional.

DESCRIPCIÓN	PRODUCTOS
CONSULTAS MÉDICAS OCUPACIONALES	
Consultas médicas programadas y no programadas.	661 atenciones
Atenciones de emergencia.	36 atenciones
Valoraciones médicas pre-ocupacionales.	89 atenciones

Valoraciones médicas post-ocupacionales incluido negativas.	80 atenciones
Valoraciones médicas periódicas para apertura de fichas médicas.	33 pacientes
VALORACIONES DE RIESGO LABORAL	
Identificación y notificación de factores de riesgo ergonómico en puestos de trabajo relacionados a oficina.	6 puestos de trabajo
3 Talleres de prevención del estrés laboral con proveedor externo.	93 colaboradores
CAMPAÑAS DE SALUD	
Campaña de Bioimpedancia.	154 asistentes
Vacunación Virus de Papiloma Humano.	31 dosis aplicadas
Campaña de ecografías abdominales.	161 asistentes
Campaña de densitometrías óseas.	58 asistentes
Campaña de limpiezas faciales.	30 asistentes
Campaña de salud visual.	72 asistentes
Campaña de terapias holísticas y fisioterapia.	68 asistentes
Campaña de donación de sangre.	35 asistentes
Concurso de alimentación saludable, dale paso a tu salud y concientización de la semana de la salud.	183 participantes
Campaña de Inmunización (Influenza).	102 dosis aplicadas
Pausas activas DNF.	10 asistentes
MANEJO DE INCAPACIDADES Y REINTEGROS LABORALES	
Evaluación y recomendaciones de adaptaciones laborales.	1 casos de reintegro
Certificados médicos por incapacidades.	33
RIESGOS PSICOSOCIALES	
Encuesta para diagnóstico de riesgos psicosociales en el trabajo.	208 encuestas
Informe de resultados de la encuesta con planes de acción.	1 informe
ALCOHOL, TABACO Y DROGAS	
Curso para prevención de consumo de alcohol, tabaco y drogas en el ámbito laboral.	1 curso
	203 encuestas
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	
Instructivo de Vigilancia de la salud aprobado y socializado.	1 instructivo
Instructivo de Validación de certificados médicos aprobado y socializado.	1 instructivo
Informe de riesgo ergonómico en oficinas aprobado y socializado.	1 informe
Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	En proceso de revisión
Instructivo de estructuras de atención a emergencias.	En proceso de aprobación
Guía de pausas activas en la Corte Constitucional.	1 guía
Protocolo prevención, contención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia en espacios de trabajo.	En proceso de reforma

Fuente: Dirección Nacional de Talento Humano

Subsistema de Formación y Capacitación

En el año 2025, se gestionó capacitaciones en 19 temáticas diferentes, en las que participó el 95% del personal del Organismo.

1. Liderazgo (Fundación Carlos Slim)
2. Gestión de Diligencias Jurisdiccionales
3. Diálogo sobre Filosofía de Derecho
4. Factores de Riesgo Psicosociales
5. IDB Fiduciary Management – Fundamentals

6. IDB Financial Management
7. IDB Procurement Management
8. Manejo plataforma del SACC
9. Manejo plataforma Full Time
10. Trabajo en equipo (Fundación Carlos Slim)
11. Control del Subsistema de Clasificación de Puestos (CGE)
12. Consejos para prevenir enfermedades respiratorias
13. Prevención integral del uso y consumo de alcohol, tabaco u otras drogas en el espacio laboral
14. Taller de Redacción Especializada
15. Fundamentos de contratación Pública
16. Liderazgo, gestión de crisis y resolución de conflictos
17. Régimen de impugnaciones y recursos procesales en la legislación procesal ecuatoriana en materias no penales
18. Inteligencia artificial IEP
19. Control en seguridad de la información

El total de servidores capacitados en el año 2025 fue de 270 servidores.

CAPACITACIÓN 2025	NÚMERO DE SERVIDORES
Servidores capacitados	270
Total de servidores de la Corte Constitucional	283
RESULTADO	95%

Fuente: Dirección Nacional de Talento Humano

Vinculación

Es pertinente mencionar que, de conformidad con las necesidades institucionales de vinculación del personal en el año 2025, se han realizado las siguientes vinculaciones de personal, conforme la normativa legal vigente y las directrices emitidas para el efecto, en las diferentes modalidades; descritas a continuación:

VINCULACIÓN DE PERSONAL 2025		
N°	MOVIMIENTOS DE PERSONAL	TOTAL
1	Contratos de servicios ocasionales prorrogados – nivel operativo	57
2	Contratos de servicios ocasionales renovados – nivel operativo	0
3	Contratos de servicios ocasionales prorrogados reemplazos – nivel operativo	18
4	Contratos de servicios ocasionales renovaciones – nivel jerárquico superior	6
5	Reemplazo contrato de servicios ocasionales NJS	7
6	Contratos de servicios ocasionales NJS – Autorizados MDT (excepcionalidad)	1
7	Contratos de servicios ocasionales operativos – Autorizados MDT	0
8	Contratos de servicios ocasionales operativos – Autorizados MSP	2
9	Reintegro comisión de servicios sin remuneración	2
10	Nombramientos de libre nombramiento y remoción	83
11	Nombramientos provisionales	30
12	Contratos indefinidos (Código de trabajo)	4
13	Contratos de Servicios Profesionales	0

14	Pasantes	28
15	Reemplazo Pasantes	28
16	Practicantes	83
TOTAL MOVIMIENTOS DE PERSONAL		349

Fuente: Dirección Nacional de Talento Humano

Al 31 de diciembre de 2025, la Corte Constitucional tiene 57 servidores públicos con contratos ocasionales prorrogados, este numérico esta dado sin considerar el Nivel Jerárquico Superior (NJS). Conforme lo establecido en el Reglamento Interno de Talento Humano referente a la Población Económicamente Activa - PEA 2025, la Corte Constitucional no supera el 30% de la PEA en los procesos adjetivos en el segundo semestre del presente periodo fiscal.

Planificación de Concursos de Méritos y Oposición

Conforme se desprende del “Reporte de Planificación” de la plataforma de selección de personal del Ministerio del Trabajo, la Dirección Nacional de Talento Humano de la Corte Constitucional, planificó los siguientes puestos:

- Asistente ejecutiva, Servidor público de apoyo 4, Dirección Nacional Administrativa
- Analista de Administración de Talento Humano 3, Servidor Público 7, Dirección Nacional de Talento Humano.
- Analista de servicios generales y mantenimiento, Servidor Público 7, Dirección Nacional Administrativa.

Personal Extranjero:

Para la vinculación laboral de personal extranjero, se ha dado cumplimiento Art. 5 de la Ley Orgánica del Servicio Público; y, acuerdo ministerial N°MDT-130-221, “Instructivo para la obtención laboral a personas extranjeras para trabajar en el sector público”; considerando que, en la actualidad la Corte Constitucional cuenta con un servidor extranjero vinculado, mismo que ha sido previamente autorizado por el Ministerio de Trabajo.

En el segundo semestre del periodo fiscal 2025 no se presentaron vinculaciones de personal extranjero en la Corte Constitucional del Ecuador; sin embargo, es necesario indicar que, este Organismo actuará en apego a la normativa legal vigente para el caso de vinculaciones de personal extranjero.

Personal con discapacidad y sustitutos:

Durante el año 2025 se ha mantenido actualizado, la base de personal con discapacidad; y, sustitutos con los que cuenta el Organismo, cumpliendo el porcentaje mínimo establecido, conforme siguiente detalle:

PERSONAL CON DISCAPACIDAD 2025			
N°	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	UNIDAD – DIRECCIÓN	TIPO DISCAPACIDAD
1	Analista de Nómina 3	Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica	Psicosocial
2	Asistente Administrativo	Secretaría General	Física
3	Operador De Artes Gráficas 1	Dirección Nacional Administrativa	Física
4	Asistente Ejecutivo	Dirección Nacional Administrativa	Auditiva
5	Bibliotecario Constitucional	Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional – CEDEC	Psicosocial

6	Experto Constitucional Jurisdiccional 2	Despacho de Juez Llasag Fernández Raúl	Visual
---	---	--	--------

Fuente: Dirección Nacional de Talento Humano

PERSONAL DE SUSTITUTOS 2025			
N°	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	UNIDAD – DIRECCIÓN	TIPO DISCAPACIDAD
1	Corrector de estilo	Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional – CEDEC	Psicosocial
2	Analista Administrativo	Dirección Nacional de Asesoría Legal	Intelectual
3	Presidente	Presidencia	Psicosocial
4	Albañil	Dirección Nacional Administrativa	Intelectual
5	Directora Técnica del Pleno	Dirección Técnica del Pleno	Psicosocial
6	Auxiliar de Archivo	Secretaría General	Física
7	Mensajero	Dirección Nacional Administrativa	Física
8	Analista Financiero de Tesorería 2	Dirección Nacional Financiera	Física

Fuente: Dirección Nacional de Talento Humano

Encargos y subrogaciones

TIPO DE MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO 2025	NÚMERO DE MOVIMIENTOS
Encargos	6
Subrogaciones	81
TOTAL	87

Fuente: Dirección Nacional de Talento Humano

Estadísticas mensuales reportadas al MDT e impedimentos laborales

La Dirección Nacional de Talento Humano, ha notificado mensualmente a los servidores que han registrado alertas de estar con impedimento de ejercer cargo público, y ha solicitado realizar el trámite correspondiente ante el MDT, a fin de subsanar la novedad en un tiempo no mayor a 10 días laborables.

Así también, es imperativo mencionar que; mediante oficio N°CC-SGI-DNTH-2024-138 de 11 julio de 2024; la Dirección Nacional de Talento Humano indicó al Ministerio del Trabajo al respecto de Registro Mensual de Información en la Encuesta Limesurvey:

“(…) Mediante oficio N°MDT-MDT-2024-0338-O de 15 de abril de 2024, el Ministerio de Trabajo a través de su autoridad nominadora, remitió contestación a oficio N°CC-SGI-2024-0338-O enviado por la Corte Constitucional, respecto a una consulta a la “Aplicación del Acuerdo Ministerial N°MDT-2024-039, de 17 de marzo de 2024, y Resolución N°MDT-VSP-2020-038, de 19 de junio de 2020, conforme la autonomía administrativa y financiera de la Corte Constitucional”, indicando en su parte pertinente lo siguiente:

“(…) El acuerdo ministerial N°MDT-2024-039, de 17 de marzo de 2024, no es aplicable para la Corte Constitucional, en razón de la autonomía administrativa y financiera con la que goza (…)”

“(…) En aplicación de la citada normativa y a lo expuesto en este documento, a la Dirección Nacional de Talento Humano de la Corte Constitucional, le corresponde la administración del sistema integrado de desarrollo del Talento Humano (…)”

Régimen disciplinario

RÉGIMEN DISCIPLINARIO 2025			
N°	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	UNIDAD / DIRECCIÓN	SANCIÓN IMPUESTA
1	Tesorera	Dirección Nacional Financiera	Archivo del proceso
2	Asistente Constitucional 4	Secretaría General de la Corte Constitucional	Archivo del proceso
3	Directora Técnica de Atención Ciudadana, Gestión Documental y Archivo	Dirección Técnica de Atención Ciudadana, Gestión Documental y Archivo	Archivo del proceso
4	Auxiliar de Limpieza	Dirección Nacional Administrativa	En proceso
5	Auxiliar de Servicios	Dirección Nacional Administrativa	Llamado de atención por escrito

Fuente: Dirección Nacional de Talento Humano

Clima Laboral

En el año 2025 se realizaron diecinueve 19 actividades para el mejoramiento del clima laboral

- Feria de Economía Violeta en el marco del Día Internacional de la Mujer, evento que se realizó con la finalidad de concientizar la importancia de la autonomía económica de las mujeres, se llevó a cabo el día 7 de marzo de 2025, con la participación de nueve expositoras.
- Semana de la Salud Ocupacional, se realizó del 28 de abril al 01 de mayo de 2025, en la que se programaron actividades enfocadas en fortalecer el clima laboral como: Campaña de Bioimpedancia, Vacunación Virus de Papiloma Humano, Campaña de Ecografías Abdominales, Campaña de Densitometrías Óseas, Campaña de Limpiezas Faciales, Campaña de Salud Visual, Campaña de Terapias Holísticas y Fisioterapia, Campaña de Donación de Sangre, Campaña de Colores, Campaña de Pausas Activas.
- Campaña de Pasos, se entregó diplomas de reconocimiento para las áreas que tuvieron participación destacada durante las actividades programadas en esa semana.
- Con memorando N°CC-SGI-DNTH-2025-19, de 03 de febrero de 2025 se remitió al Ministerio del Trabajo la Matriz de Plan de Estratégico de Mejora de la Corte Constitucional para conocimiento del Ministerio del Trabajo.
- El 01 de agosto de 2025 se desarrolló el evento "Tus Peques Nos Visitan" con la participación de las hijas e hijos de las y los servidores de la Corte Constitucional, que tienen edades comprendidas entre los 5 a 10 años.
- En los meses de agosto y septiembre se realizó la detección de clima laboral en el Dirección Nacional Financiera, con quienes se ejecutaron actividades para el mejoramiento del clima laboral (socialización de normativa respecto al acoso laboral, capacitaciones para fortalecimiento de las habilidades de trabajo en equipo y comunicación, pausas activas).
- El 14 de noviembre de 2025 se desarrolló el evento "Espacios Laborales Seguros y Libres de Violencia" se realizó el evento de concientización sobre acoso laboral.
- El 25 de noviembre en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer se realizó el evento denominado Cine Foro 25N, organizado por el Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional.
- Los días 09 y 22 de diciembre se llevó a cabo la campaña de vacunación contra la influenza con la finalidad de promover la prevención de enfermedades respiratorias.
- El día 04 de diciembre se organizó concurso de juegos tradicionales con la finalidad de desarrollar las destrezas motrices del personal y promover un espacio de integración.

GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Gestión que se realiza por la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información, la cual se encarga de administrar los productos y servicios relacionados con las tecnologías de la información, garantizando la integridad, seguridad y confidencialidad de la información en los servicios tecnológicos institucionales.

Gestión de Infraestructura, Seguridades y Comunicaciones

Dentro de la Gestión de Infraestructura, Seguridades y Comunicaciones se realizaron las siguientes actividades en el año 2025:

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA, SEGURIDADES Y COMUNICACIONES	
ACTIVIDADES 2025	TOTAL
GESTIÓN BASES DE DATOS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL	
Activación de reglas en las políticas de Google Cloud Armor.	3
Aseguramiento y registro de los respaldos de SACC: esacc_core, esacc_tthh, bandeja, seguridad, dentro del servidor NAS de la Corte Constitucional.	184
Configuración de servidores de base de datos.	2
Configurar la extracción de respaldos de información de los file servers institucionales hacia el repositorio NAS.	semanal
Conservación de respaldos de base de datos Auditoría Sacc y Microservicios.	semanal
Conservación de respaldos de base de datos SACC medio externo.	diaria
Conservación medio externo.	diaria
Creación de cuentas VPN.	22
Creación de instancias nuevas en la nube Google Cloud Platform.	8
Creación de VPN site to site entre la Corte Constitucional y el Consejo de la Judicatura.	1
Creación y apertura de cuentas de nuevos usuarios de ingreso a la Corte Constitucional.	16
Creación y configuración de servidores solicitados por el área de desarrollo.	18
Ejecución de solución de incidentes SACC en el ambiente de producción.	26 pasos
Ejecución de solución de incidentes SACC en el ambiente de producción PP – Pasos a producción.	30
Eliminación, respaldos y cierre de cuentas de funcionarios que salen de la Corte Constitucional.	14
Generación de informes y memorandos de la auditoría de Sorteo de Causas mensual.	6
Generación de informes y memorandos de la auditoría mensual.	6
Generación de respaldos de base de datos Auditoría Sacc y Microservicios primer nivel de conservación.	diaria
Generación de respaldos de bases de datos primer nivel de conservación.	diaria
Generación de respaldos de bases de datos SACC primer nivel de conservación.	diaria
Gestión de tickets de Google Cloud Platform (Creación, eliminación, configuración).	32
Gestión de tickets de Internet – Cirion (Creación, eliminación, configuración).	26
Gestión para la activación de nuevos servicios en el contrato de nube Nro. CC-BID-2025-04.	2
Informes de conservación de base de datos.	4
Informes de ofuscamiento de datos - protección de datos personales.	4

Informes de respaldos base de datos.	14
Informes de respaldos y restauración de base de datos.	12
Informes de restauración de base de datos.	6
Monitoreo de enlaces de datos.	diario
Monitoreo de la operatividad de la Hiperconvergencia situada en el data center del edificio El Arbolito.	diario
Monitoreo de respaldos en la nube mediante la herramienta Backup and DR.	diario
Monitoreo de servicios de Internet.	diario
Monitoreo de servicios de red LAN.	diario
Monitoreo de Servicios en Google Cloud Platform.	diario
Registro de dispositivos móviles de funcionarios de la Corte Constitucional en firewall.	45
Restauración de bases de datos bajo solicitud para ambiente calidad y desarrollo.	4
Restauración de bases de datos bajo solicitud para ambiente calidad, desarrollo y capacitación.	6
Restauración de instancias en la nube mediante snapshots.	2
Ventanas de mantenimiento para mejorar los servicios SACC tanto a nivel de base de datos como aplicativos.	4
Ventanas de mantenimiento para mejorar los servicios SACC tanto a nivel de base de datos como aplicativos.	2
Ventanas de mantenimiento para mejorar los servicios SACC tanto a nivel de base de datos como aplicativos.	6
Restauración de respaldos y configuración de permisos de servidores para base de datos en la Nube.	
Instructivo para Acceso Controlado a la Base de Datos de Incidentes.	
Formato Solicitud Incidentes Nivel 2.	
Instructivo Para elaborar scripts.	
Respaldos, restauración y recomendaciones para la nube.	
Automatizaciones de tareas y documentos a. Programación sh para: generación de respaldos bases de datos, liberación de espacio, descarga desde bucket a on premise, movilización de respaldos al NAS, generación de documentos de evidencia: SACC: esacc_core, esacc_tthh, bandeja, seguridad, auditoria_sacc, micoroservicios: catálogo, publicación. b. Restauración de bases de datos SACC en servidores on premise. c. Formatos de paso a producción para la resolución de incidentes.	
Proceso de revisión y selección de especialista QA (documentos) a. Informe para realizar los cambios de Políticas de respaldo, restauración y conservación de base de datos. b. Diseño y construcción de nuevos evidenciables en la seguridad de la información en bases de datos: LogRestauracionSacc EvidenciaConservacion_Sacc EvidenciaConservacion_Microservicios EvidenciaConservacion_AuditoriaSACC EvidenciaOfuscamientoSacc BitacoraRespaldos_Sacc BitacoraResapldos_Microservicios BitacoraRespaldos_AuditoriaSACC	
CORTE EN NÚMEROS	
ACTIVIDADES 2025	TOTAL
Construcción de indicadores estratégicos y operativos - Dirección de Planificación Estratégica.	6 tipos
Implementación de descarga de datos en Excel.	4
Informes de respaldo y restauración Base de datos DWH.	6
Presentación de causas en el buscador de causas: corrección de registros.	43.183

Trazabilidad de los jueces en las causas fase de admisión: corrección de registros.	237.776
Ventanas de mantenimiento para publicación de indicadores internos y externos con corte de información mensual.	6
Capacitación Jefes de Despacho, Actuarios, Asesores de Presidencia y Dirección Nacional de Planificación Estratégica.	
Definiciones de Validaciones previo a la Carga de Datos.	
Flujo creación indicadores.	
Formatos para recopilación de datos.	
Guía de validación de indicadores en la CEN.	
Historias de usuario: Causas pendientes en todas las fases jurisdiccionales.	
Historias de usuario: Indicador estratégico por juez.	
Historias de usuario: Indicadores estratégicos y operativos para cumplimiento de metas.	
Historias de usuario: o Descarga de datos en formato Excel.	
Historias de usuario: Publicación de indicadores externos.	
Manual usuario carga DWH.	
Manual usuario carga GITHUB.	
Metodologías de cálculo de indicadores.	
Soporte para el sorteo masivo para nueva conformación de jueces.	
GOBERNANZA DE DATOS	
ACTIVIDADES 2025	TOTAL
Calidad de datos: revisión y corrección de registros.	80.000
Historias de usuario: Votos de sustanciación, Causas Pendientes, Matriz de sustanciacion_autos_votos.	3
Hojas de ruta de actividades.	6
Informes de respaldo y restauración Base de datos DWH.	6
Metodología de cálculo de indicadores.	1
Migración ETL spoon a phyton.	3
Propuestas de nuevos indicadores para publicación de Corte en Números.	7
Propuestas de rediseño de indicadores de Corte en Números.	16
Reunión de mesa de gobernanza.	2
Ventanas de mantenimiento para publicación de indicadores internos y externos del aplicativo Corte en Números, con corte de información mensual.	6
Análisis avanzados	
a. Matriz de Correlación de Criterios entre el Comité Asesor y la Coordinación de Selección.	
b. Aplicación de IA para análisis de criterios de selección.	
Aprobación en reunión del pleno de jueces-febrero.	
Documentos	
a. Informe sobre la implementación y cumplimiento integral de la recomendación emitida en el Examen Especial de la Contraloría.	
b. Estrategia de Postulación OGP.	
c. Instructivo para actualización, creación y eliminación de indicadores.	
d. Propuesta de creación de área.	
e. Propuesta de análisis y estudios para el proceso de selección y revisión v4.	
f. Evolución de la gestión de datos.	
g. Propuesta para manejo de Data Storytelling.	
h. Delegación de Líder de Gobernanza.	
Elaboración de Política de gobernanza de datos.	
Geodatos	
a. Versión inicial del Mapa Nacional de causas analizadas en selección.	
b. Versión inicial del Mapa Nacional de Grupos de Atención Prioritaria en Causas Seleccionadas.	

Plan de implementación de la política.
Reunión para la conformación de la mesa de gobernanza.
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Elaboración en conjunto con el delegado.
Reuniones de revisión.

Fuente: Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Adicionalmente, en el año 2025 todos los trámites administrativos que garantizan el normal funcionamiento de la Corte Constitucional fueron:

TRÁMITES ADMINISTRATIVOS 2025			
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA, SEGURIDADES Y COMUNICACIONES			
OBJETO DEL CONTRATO	FASE		
	PRECONTRACTUAL	EJECUCIÓN	CIERRE
Adquisición de Equipamiento de Conectividad y Seguridad.			X
Adquisición de escáneres de escritorio de alto volumen.	X		
Adquisición de Licenciamiento Windows Server y migración del directorio activo institucional.			X
Arrendamiento de Licenciamiento de Antivirus.			X
Contratación de servicios de nube (Infraestructura como Servicio) y enlaces de Datos e Internet para la Corte Constitucional con financiamiento BID.		X	
Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivos de las Impresoras Multifunción y Adquisición de Repuestos.			X
Contratación del Servicio de Suscripción de Licencias Digitales.		X	
Documentación requerida para los pagos mensuales del contrato N°CC-BID-2025-04 cuyo objeto es la prestación de "Servicios de Nube y enlaces de Datos e Internet".		X	
Documentación requerida para los pagos mensuales por el "Servicio de arrendamiento de cuentas Microsoft 365 Business Basic, cuentas Exchange online plan 1 y cuentas office 365 E1" Período agosto 2025 - julio 2026.		X	
Pago del cuarto mantenimiento preventivo relacionado al Contrato N°CC-BID-2024-023 cuyo objeto fue la "Adquisición del Equipo de Regulación de Energía UPS y Sistema de Climatización del Centro de Datos de la Corte Constitucional".		X	
Pago del primer mantenimiento preventivo relacionado al contrato N°CC-BID-2025-001 cuyo objeto fue la "Adquisición de Equipamiento de Conectividad y Seguridad".		X	
Pago del segundo año de mantenimiento preventivo relacionado a la orden de compra N°IC-CC-2023-035 cuyo objeto fue la "Adquisición del Equipo de Respaldo NAS".		X	
Pago por el segundo año de servicio relacionado a la orden de compra N°IC-CC-2024-030 "Arrendamiento de Licenciamiento Power BI Versiones Pro y Premium".		X	
Pago por el segundo mantenimiento de portátiles con vigencia tecnológica adquiridas con órdenes de compra N°CE-20230002435945 y N°CE-20230002491278.		X	
Pago por la orden de compra N°IC-CC-2025-018 "Servicio de renovación de certificados SSL".			X
Servicio de Acceso al API de un Modelo de Lenguaje de gran tamaño (LLM) para el procesamiento de información Jurídica.			X

Fuente: Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Gestión de Operaciones y Soporte Técnico

Dentro de la gestión de Operaciones y Soporte Técnico se realizaron las siguientes actividades en el año 2025:

GESTIÓN DE OPERACIONES Y SOPORTE TÉCNICO	
ACTIVIDADES 2025	TOTAL
Se atendieron requerimientos de soporte técnico de primer nivel.	1.767
Se dio apoyo y soporte técnico en diligencias jurisdiccionales.	29
Se dio apoyo y soporte técnico en extraordinarias de pleno de la Corte Constitucional del Ecuador.	14
Se dio apoyo y soporte técnico en reuniones de trabajo de los jueces de la Corte Constitucional del Ecuador.	30
Se dio apoyo y soporte técnico en sesiones ordinarias de la Corte Constitucional del Ecuador.	23
Se ejecutó el mantenimiento preventivo de computadores.	444
Se procedió con la instalación de puntos de red, debido a remodelaciones o reubicaciones de puestos de trabajo en las distintas dependencias.	18
Se realizaron actualizaciones en el inventario del parque informático.	271
Se tramitaron incidentes de segundo nivel con la gestión de Desarrollo, Mantenimiento y Aseguramiento de Calidad de Software.	2.065
Se tramitaron incidentes de segundo nivel con la Gestión de Infraestructura, Seguridades y Comunicaciones.	648
Se capacitó en el uso de los servicios institucionales a los nuevos servidores públicos.	
Se capacitó en el uso de los servicios institucionales a los nuevos servidores públicos.	
Se dio apoyo y soporte técnico en diversos eventos institucionales tales como los Semana de la Justicia Constitucional 2025, Tercer Encuentro por la Cultura del Precedente, visitas académicas, talleres, capacitaciones.	
Se ejecutó el mantenimiento del parque informático con base al Plan de Mantenimiento 2025.	
Se instalaron puntos de red, debido a remodelaciones o reubicaciones de puestos de trabajo en las distintas dependencias.	
Se proveyó apoyo y soporte técnico en reuniones de trabajo de los jueces de la Corte Constitucional.	
Se realizaron actualizaciones permanentes en el inventario del parque informático, registrando los cambios de bienes informados mediante tickets en el sistema GLPI.	
Se realizó validaciones manuales del estado operativo de los servicios tecnológicos, con el fin de verificar su disponibilidad.	

Fuente: Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Gestión de Desarrollo, Mantenimiento y Aseguramiento de Calidad de Software

Dentro de la gestión de Desarrollo, Mantenimiento y Aseguramiento de Calidad de Software, se construyeron las siguientes funcionalidades en el año 2024.

GESTIÓN DE DESARROLLO, MANTENIMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SOFTWARE	
ACTIVIDADES 2025	TOTAL
MÓDULOS CONSTRUIDOS	
Asistente Jurídico de IA.	1
Firma masiva de documentos administrativos.	1
Formulario de Reporte de Equidad para Secretaría General.	1
Funcionalidad de Reemplazo de Juez (Teresa Nuques).	1
Implementación de mejoras al Buscador de Admisión.	1
Implementación de mejoras al módulo de gestión de Despachos de Selección Fase I.	1
Implementación de recomendaciones técnicas, derivadas de la "Consultoría para la Verificación de Algoritmos de Sorteo y Resorteo en el SACC" (Contrato N°CC-BID-2024- 043).	1

Nueva versión de la App móvil, incluyendo: a) Buscador de Admisión b) Buscador de Selección c) Publicación de boletines y guías	3
Proyecto de Certificación.	1
Redistribución masiva de causas pendientes por Renovación de Jueces.	1
Sorteo de Notario para renovación de jueces.	1
Trazabilidad de Juez para Buscador Admisión.	1
MÓDULOS PENDIENTES DE INICIOS DE PRUEBAS	
Centralización de carpetas de Hoop.	1
Funcionalidad de Flujos en el proyecto de Certificación.	1
Módulo de interoperabilidad.	1
Módulo de Selección Fase II.	1
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	
Actualización al módulo de Pedidos Especiales para Selección.	1
Actualización de librerías de itext a openpdf.	1
Actualización de SDK para app móvil.	1
Actualización del sitio oficial de la Corte: a) Seguridad en WordPress del sitio oficial de la Corte. b) Personalización del plugin de WordPress.	1
Actualización en Bandeja para selección masivo de casos - STJ.	1
Análisis y resolución de incidentes del SACC.	1
Control de Duplicación de casos en el módulo de Sorteo de Causas.	1
Depuración de datos de admisión - 80%.	1
Depuración de información de jueces que resolvieron los autos de admisión y selección.	1
Descarga y limpieza de documentos para generación del dataset.	1
Escritos Externos – Modificaciones para notificar a los despachos y ventanilla.	1
Generación del dataset de entrenamiento para el modelo Bi-Encoder.	1
Informes de Contratación para Jefe de Calidad de Software y Arquitecto de Software.	1
Migración de archivos de Alfresco al nuevo sistema de archivos distribuidos (Hadoop - HDFS).	1
Migración del Sistema Operativo Centos a AlmaLinux 9.4 para el sistema de almacenamiento de archivos distribuido.	1
Migración y Configuración de la Arquitectura del SACC On-Premise a la Nube de Google.	1
Trazabilidad de gestión documental.	1

REQUERIMIENTOS DE SOPORTE TECNOLÓGICO DE PRIMER NIVEL 2025	
GESTIÓN	TOTAL
Desarrollo.	2.065
Infraestructura.	648
Inventario.	271
Soporte Técnico.	1.767
TOTAL	4.751

Fuente: Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

GESTIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

En 2025, la gestión comunicacional de la Corte Constitucional del Ecuador se desarrolló en un contexto de renovación parcial del Pleno y reconfiguración institucional para el período 2025–2028, así como en un entorno de alta exposición política y mediática.

En el primer trimestre, las acciones mantuvieron el enfoque en el posicionamiento de la cultura del precedente constitucional. A partir del segundo trimestre, se implementó una estrategia comunicacional integral, multicanal y transversal, orientada a fortalecer la legitimidad, credibilidad y cercanía institucional, así como a consolidar el posicionamiento de la Corte como un órgano autónomo, técnico y transparente.

De forma permanente, se gestionó la atención coyuntural frente a movilizaciones sociales, presencia de medios y escenarios de alta exposición pública, junto con la coordinación de visitas oficiales y no oficiales.

En el segundo semestre, frente a un contexto caracterizado por desinformación, cuestionamientos públicos y presiones institucionales, la comunicación se enfocó en asegurar mensajes claros, oportunos y basados en evidencia. Se fortalecieron productos comunicacionales existentes y se incorporaron nuevas iniciativas orientadas a difundir derechos y acercar la gestión institucional a la ciudadanía.

De manera transversal, se consolidó un discurso institucional unificado con el CEDEC, centrado en los ejes “Protegemos derechos”, “Difundimos derechos” y “Continuidad de la institucionalidad”, contribuyendo a fortalecer la comprensión ciudadana y el posicionamiento del rol constitucional de la Corte.

Registro Cuantitativo:

Gestión de Comunicación Externa - Gestión de Prensa y Relaciones Públicas:

GESTIÓN DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS 2025	
TIPO DE GESTIÓN	TOTAL
Entrevistas/ solicitudes de información	39
Boletines de prensa	33
Comunicados Oficiales	9
Monitoreo de Medios/diario	479
Monitoreo Especiales/Informes de impacto/Punteo de contexto mediático	16
Propuesta de agenda y gira con MMC	7
Guiones comunicacionales/video	26
Bases de datos DIRCOM/ actualización y creación	16
Estrategia relacional de acercamiento con MMC	14
Visitas oficiales	29
TOTAL	668

Fuente: Dirección Nacional de Comunicación y Relaciones Públicas

EVENTOS 2025	
TIPO DE EVENTO	TOTAL
Corte Constitucional	24
CEDEC	6
Semana de la Justicia Constitucional en su tercera edición	56
Logros y Retos 2025	1
Rendición de Cuentas Gestión 2024	2
Tercer Encuentro por la Cultura del Precedente	1
TOTAL	90

Fuente: Dirección Nacional de Comunicación y Relaciones Públicas

Implementación del Plan de Comunicación 2025

Iniciativas realizadas de la estrategia de comunicación con enfoque multicanal:

INICIATIVAS 202	
TIPO DE INICIATIVA	TOTAL
Intercambio de contenidos jurisdiccionales con el personal institucional (capacitaciones)	5
Capacitación equipo DIRCOM sobre coyuntura nacional, actores y contexto socio económico. (INSUMO MONITOREO)	479
Capacitación Policía Nacional (protocolo juezas y jueces)	1
TOTAL	485

Fuente: Dirección Nacional de Comunicación y Relaciones Públicas

Gestión de imagen institucional y comunicación publicitaria digital:

AUDIENCIAS PÚBLICAS 2025	
TIPO DE AUDIENCIA	TOTAL
Audiencias Públicas con transmisión por YouTube Live	31
Audiencias Públicas sin transmisión en vivo	9
TOTAL	40

Fuente: Dirección Nacional de Comunicación y Relaciones Públicas

CONTENIDO JURISPRUDENCIAL 2025	
TIPO DE JURISPRUDENCIA	TOTAL
Boletines Jurisprudenciales	13
Novedades Jurisprudenciales	215
TOTAL	228

Fuente: Dirección Nacional de Comunicación y Relaciones Públicas

CAMPAÑAS COMUNICACIONALES 2025	
UNIDAD	TOTAL
Corte Constitucional	84
CEDEC	101
TOTAL	185

Fuente: Dirección Nacional de Comunicación y Relaciones Públicas

Implementación y cumplimiento de las acciones comunicacionales del Plan de Comunicación 2025:

PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA 2025		
TIPO DE ACTIVIDAD	ACCIONES REALIZADAS	TOTAL
Cumplimiento campañas	Campañas realizadas	58
	Piezas gráficas	121
	Piezas audiovisuales	1
Cumplimiento comunicados	Comunicados realizados	67
	Piezas gráficas	119
TOTAL DE ACTIVIDADES EJECUTADAS		366

Fuente: Dirección Nacional de Comunicación y Relaciones Públicas

PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA - ACCIONES COMUNICACIONALES REALIZADAS 2025		
TIPO DE ACTIVIDAD	ACCIONES REALIZADAS	TOTAL
Cumplimiento campañas digitales	Campañas	147

Cumplimiento gestión y administración de la página web	Insumos cargados a la web	535
TOTAL ACCIONES COMUNICACIONALES		682

Fuente: Dirección Nacional de Comunicación y Relaciones Públicas

Métricas de crecimiento en redes sociales:

ENGAGEMENT - CORTE CONSTITUCIONAL 2025	
Número de impresiones, interacciones, alcance de públicos	
RED SOCIAL	TOTAL
Plataforma X	3.868.841
Facebook	2.491.916
Instagram	1.915.529
YouTube	123.064
LinkedIn	499.272
ENGAGEMENT – CEDEC 2025	
Número de impresiones, interacciones, alcance de públicos	
RED SOCIAL	TOTAL
Plataforma X	1.607.011
Facebook	454.396
Instagram	712.553
YouTube	58.641
LinkedIn	227.046
Spotify	12.196
Tik Tok	554.670

Fuente: Dirección Nacional de Comunicación y Relaciones Públicas

COMUNIDAD DIGITAL – INCREMENTO DE SEGUIDORES 2025	
CORTE CONSTITUCIONAL	
RED SOCIAL	TOTAL
Plataforma X	De 144.488 a 152.172
Facebook	De 58.906 a 68.160
Instagram	De 23.780 a 32.523
YouTube	De 10.800 a 13.000
LinkedIn	De 9.334 a 14.975
CEDEC	
RED SOCIAL	TOTAL
Plataforma X	De 8.036 a 9.134
Facebook	De 7.670 a 8.835
Instagram	De 3.398 a 5.943
YouTube	De 2.910 a 3.474
LinkedIn	De 2.632 a 5.214
Spotify	De 1.430 a 2.154
Tik Tok	De 2.170 a 4.339

Fuente: Dirección Nacional de Comunicación y Relaciones Públicas

SPOTIFY - PODCAST CONSTITUCIONALMENTE HABLANDO 2025

PRODUCTO	TOTAL
Total de reproducciones	12.196

Fuente: Dirección Nacional de Comunicación y Relaciones Públicas

CONCLUSIONES

- 1) Durante el año 2025, la Corte Constitucional del Ecuador mantuvo una gestión institucional orientada al fortalecimiento de la administración de justicia constitucional, alcanzando resultados que superan las metas planificadas en los principales indicadores estratégicos relacionados con admisibilidad de causas, resolución de casos y selección de sentencias.
- 2) El desempeño del Pleno de la Corte Constitucional evidenció una adecuada capacidad de respuesta frente a la carga jurisdiccional, reflejada en el número de decisiones adoptadas y en la consolidación de jurisprudencia vinculante en temas relevantes para la protección de los derechos constitucionales.
- 3) La gestión de apoyo jurisdiccional, desarrollada principalmente a través de la Secretaría General y la Secretaría Técnica Jurisdiccional, permitió optimizar los procesos de notificación, sistematización de sentencias y gestión documental, fortaleciendo la eficiencia de los procesos internos y garantizando mayor trazabilidad en la gestión de causas.
- 4) Las actividades desarrolladas por el Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional contribuyeron al fortalecimiento de la cultura constitucional mediante procesos de capacitación, investigación y difusión dirigidos tanto a servidores públicos como a la ciudadanía y a la comunidad académica.
- 5) La gestión administrativa y financiera permitió garantizar la operatividad institucional y el uso eficiente de los recursos públicos, alcanzando una ejecución presupuestaria superior al noventa por ciento del presupuesto codificado y asegurando la continuidad de los servicios institucionales.
- 6) La ejecución del proyecto de inversión orientado al fortalecimiento de las capacidades de gestión institucional ha permitido avanzar en la modernización tecnológica, el fortalecimiento de los procesos jurisdiccionales y la mejora de la infraestructura institucional.
- 7) Los resultados alcanzados reflejan el compromiso de la Corte Constitucional con los principios de transparencia, eficiencia, independencia y responsabilidad en la gestión pública, contribuyendo al fortalecimiento del Estado constitucional de derechos y justicia.
- 8) En perspectiva, la institución continuará impulsando acciones orientadas a optimizar la gestión jurisdiccional, fortalecer sus capacidades institucionales y promover el acceso efectivo de la ciudadanía a la justicia constitucional.

